



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N°
CORRIENTES,

210 / 19
10 ABR 2019

VISTO:

El Expte. N° 28-00433/19 por el cual la Facultad de Humanidades solicita la creación de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACION EN INFANCIAS, EDUCACION Y CIUDADANIA EN CONTEXTOS DIVERSOS"; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como objetivo contribuir a la formación de especialistas capaces de articular los saberes profesionales con los diversos contextos de educación, cuidado, atención y crianza de niños y niñas como sujetos de derechos;

Que el Consejo Directivo por Res. N°041/19 promueve la medida de acuerdo con las disposiciones de la Res. N°1100/15 C.S.;

Que la presentación y planificación de la carrera se efectúa de acuerdo con la Res. N°424/17 C.S. (Guía para la Presentación de Carreras de Posgrado);

Que se agrega la Evaluación Externa realizada por la Mgter. Analía E. LEITE docente de la Universidad de Málaga (ESPAÑA);

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°022/19;

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta;
Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Crear la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACION EN INFANCIAS, EDUCACION Y CIUDADANIA EN CONTEXTOS DIVERSOS", en la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2° - Designar como Director de la Carrera a la Prof. Norma Elena BREGAGNOLO y a la Prof. Marta Susana BERTOLINI como Coordinadora.

ARTICULO 3° - Aprobar el Plan de Estudio y el Régimen de la Carrera que se agregan como Anexos de la presente Resolución.

ARTICULO 4° - Dejar expresamente establecido que la mencionada Carrera deberá autofinanciarse.

ARTICULO 5° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



ANEXO I

I. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA.

1. **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA**
Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos.
2. **DENOMINACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR**
Especialista en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos.
3. **UNIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE**
Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste.
- 3.1. **Datos de la Unidad Académica**
Dirección: Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.
Teléfono: (+54) 3624- 4446958 - 4422257 - 4421864 - 4427470
Fax: (+54) 362-4446958
e-mail: inv_posgrado@hum.unne.edu.ar
- 3.2. **LOCALIZACIÓN DE LA CARRERA**
Dirección: Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.
Teléfono: (+54) 3624- 4446958 - 4422257 - 4421864 - 4427470
Fax: (+54) 362 - 4446958
e-mail: inv_posgrado@hum.unne.edu.ar
- 3.3. **SEDE DE LA CARRERA**
Dirección: Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.
Teléfono: (+54) 3624- 4446958 - 4422257 - 4421864 - 4427470
Fax: (+54) 362 - 4446958
e-mail: inv_posgrado@hum.unne.edu.ar
- 3.4. **UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE**
Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
4. **TIPO DE CARRERA**
Académica.
5. **MODALIDAD**
Presencial.

II. PLAN DE ESTUDIOS

1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Favorecer la oferta del posgrado en la UNNE por medio de una carrera de excelencia académica que aporta al campo profesional relacionado con las infancias, la educación y la ciudadanía en contextos diversos.

Contribuir a la formación de profesionales con competencias para el análisis, la planificación, la intervención y la evaluación de prácticas en instituciones que reciben a niños y a niñas.

Aportar a la calidad de las instituciones y organizaciones de la región que cuidan, atienden y participan en la educación de los niños y de las niñas.

Fortalecer la formación de profesionales con competencias para asesorar en lo relativo a políticas públicas destinadas a las infancias.

Contribuir a la retroalimentación de las carreras de grado a partir de las indispensables actualizaciones que genera la carrera de posgrado en el cuerpo de profesores y profesoras.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. Origen

La propuesta que se presenta tiene sus orígenes en diversas acciones que se fueron generando desde las carreras de grado de Profesorado en Educación Inicial y Licenciatura en Educación Inicial. Cabe mencionar que el Profesorado en Educación Inicial, se inicia en esta Facultad en el año 1973, siendo una de las primeras ofertas universitarias del país y única en la región nordeste para la formación de maestras y maestros de Jardines de Infantes.



Rectorado

La continuidad en el dictado de la carrera ha generado otras ofertas de importante impacto regional como la Licenciatura –Ciclo de Reconversión– que en su momento y dando respuesta a la modificación de la Ley de Educación Superior se brindó con sedes en Resistencia, Corrientes, Paso de los Libres y Villa Ocampo, lo que permitió que numerosas profesionales de la educación inicial egresadas de Institutos Terciarios y de la propia Universidad con títulos de pregrado accedieran a un título de grado, contando con más de 100 egresadas.

Desde el año 2006 se amplía la oferta del Profesorado con la Licenciatura en Educación Inicial, carrera de cinco años de duración que además de diversificar las posibilidades de los estudios, genera hacia adentro de ambas carreras oportunidades de mayor excelencia académica con la incorporación del área de la Investigación, que complementa la propuesta de la Carrera de Profesorado.

Ambas carreras registran importante número de ingresantes y las actividades de Extensión y de Investigación han ido enriqueciendo permanentemente la Docencia con más de 500 egresadas y egresados con títulos de grado, provenientes de diferentes localidades de las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa, Santa Fe y Misiones, lo cual destaca el impacto que tiene el lugar de la Universidad Nacional del Nordeste como institución académica de referencia regional en la formación de profesionales para la educación infantil.

El primero de los Proyectos de Investigación que han ido abonando la propuesta y la línea que aquí se propone ha sido *“Construcción de ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad: infancia y formación docente”* que se ejecutó entre el 2008 y el 2010, acreditado por Resolución 369/08 del Consejo Superior de la UNNE al que le han seguido otros como *Construcción de subjetividades e institucionalización de prácticas en concepciones filosóficas actuales* (2013 – 2016, Resolución 0960/12 C.S UNNE); *La formación de docentes en educación infantil, entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía, dirigido por el doctor Ignacio Rivas Flores, profesor de la Universidad de Málaga, España,* (2014–2018), Resolución 678/13 y prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2019; *Actuar el cuerpo. Un estudio exploratorio sobre la Expresión Corporal en la formación de alumnos del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial* (2015–2018) Resolución 0155/15 CS UNNE; *Las Prácticas de Maternaje Q’om y su aporte a la formación de grado en Educación Bilingüe Intercultural en contextos sociales con Pueblos Indígenas. Tercera Etapa* (2015-2018, Resol. N° 984/14 C.S. UNNE); y el proyecto *“Buenas Prácticas en la Educación Infantil. Estudio de casos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia- Chaco”* (Resol. N° 984/14 C.S. UNNE). Este último se articula con proyectos desarrollados en otras Universidades Nacionales que integran la Red Universitaria de Educación Infantil REDUEI, y se enmarca en el proyecto internacional de investigación internacional *“Diseño curricular y Buenas Prácticas en la Educación Infantil: una visión internacional, multicultural e interdisciplinar”*, dirigido por el doctor Miguel Zabalza Beraza profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, Galicia, España, entre enero de 2015 a diciembre de 2019. Cabe aclarar que La Red Universitaria de Educación Infantil – REDUEI- nace como una propuesta del 1° Encuentro Nacional de Profesores/as de Educación Inicial realizado en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en junio del año 1988, de la que participaron representantes de las Universidades Nacionales que en ese momento ofrecían carreras vinculadas a la educación infantil (Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional del Centro y Universidad Nacional de Río Cuarto). Surge del encuentro la inquietud de agruparse todas las instituciones que trabajaban la formación docente en educación infantil. Un segundo hito en la constitución de esta Red fue el 1° Encuentro Nacional de Carreras en la Universidad Nacional de Luján realizado en el año 1995 y en el que la Profesora Hebe San Martín de Duprat propuso la conformación de una Red. Es así como la Red se funda a partir de la huella muy importante que aún continúa y es sostenida y que también, de alguna manera, marca el camino para continuar aportando a una educación que les permita a las niñas y a los niños un real protagonismo y que desde ese lugar esté realmente comprometida con la construcción de una sociedad más igualitaria, más justa y en la que todas y todos puedan ser parte y formar parte. La Red tiene por finalidad generar un espacio autónomo de reflexión, acción y cooperación interuniversitaria que posibilite que sus integrantes puedan responder a las demandas de su medio en materia de formación de recursos humanos, investigación y extensión e influir en las políticas públicas y educativas relacionadas con las problemáticas de las infancias y de la educación de las infancias. Participan en la REDUEI quince Universidades nacionales, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional de Nordeste, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As, la Universidad Nacional del Comahue, la



Universidad Nacional de Chilecito, la Universidad de Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Moreno.

En la actualidad están en proceso de evaluación los siguientes proyectos que dan continuidad al trabajo que venimos realizando: La Corporeidad y la Creatividad en los procesos de subjetivación de estudiantes universitarios de la Licenciatura en Artes Combinadas y la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial (2019–2022); La formación de docentes en educación infantil y la construcción de ciudadanía desde perspectivas epistemológicas latinoamericanas (2019–2022) y se encuentra en desarrollo el proyecto Buenas Prácticas en la Educación Infantil. Estudio de casos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia- Chaco y en proceso de cierre La formación de docentes en educación infantil, entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía,

El Proyecto de Investigación: *La formación de docentes en educación infantil, entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía*, impulsado por el Grupo de Investigación Formación Docente en Educación Infantil (FODEI), dio lugar al I Congreso Internacional de Formación Docente: Educación e Infancias: debates y desafíos actuales (aprobado por Res. No. 519/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades UNNE), desarrollado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en agosto de 2015.¹ Congreso que ha tenido continuidad con el II Congreso desarrollado en la Universidad Autónoma de Entre Ríos en el año 2018, con aval de la Facultad de Humanidades de la UNNE y en el que se fijó como sede del III Congreso a la Universidad Nacional de Cuyo, para el año 2020.

Un lugar importante en la definición de la propuesta de la carrera Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos, han sido los Proyectos de Extensión que se han ejecutado y que han permitido a los equipos docentes y estudiantes ampliar la perspectiva de análisis de las diversas problemáticas que atraviesan la vida de los niños y de las niñas en sectores muy diversos de nuestra comunidad. Las líneas de Extensión que se desarrollan desde diferentes equipos de la carrera tienen como eje temáticas vinculadas a los derechos del Niño, a la interculturalidad, a la formación docente, desde el año 2005 se inició un trabajo colaborativo con la Cruz Roja en Jardines Maternales y de infantes de la ciudad de Corrientes, desde hace más de diez años hay un trabajo sostenido con las Madres Cuidadoras de la Cultura Q'om de Pampa del Indio, el que se ha ido ampliando y fortaleciendo y en la actualidad se encuentran vigentes los siguientes proyectos: "Reconstruyendo la historia del Barrio Toba junto a las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom en clave de Educación Bilingüe Intercultural", "Derechos de la Niñez en la Escuela de Gestión Social N°1 "Héroes Latinoamericanos", "Infancia y Educación Integral: experiencia Educativo colaborativa en el Jardín del Mate Cosido – Parte II", "Biblioteca Parlante: encuentros de Lectura", "Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la Escuela Primaria. Aportes para la práctica", "Educación Sexual Integral en la primera infancia: conceptos, representaciones sociales y experiencias", Experiencia educativa colaborativa entre la comunidad del Jardín Maternal y de Infantes N° 52 "Inmigrantes Italianos" (Fontana) su comunidad y la Universidad, Fortalecimiento del trabajo intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom en actividades de promoción ambiental y cultural y Seminario Taller La Educación Sexual Integral en la Educación Inicial: discursos y prácticas actuales.

Problemáticas que exceden los formatos escolares propios del nivel inicial y abarca la situación de niños y niñas en atención hospitalaria, en Instituciones de menores, en contextos de encierro, en situaciones de calle, en centros comunitarios, en el trabajo con organizaciones sociales, entre otras. Esta multiplicidad de problemáticas, de contextos, de instituciones, de sujetos y de situaciones da cuenta de la necesidad de formación de profesionales de las distintas disciplinas que puedan reflexionar, discutir, pensar y plantear líneas de acción e intervención y evaluación de manera cooperativa y atendiendo a las necesidades y demandas locales.

¹ Nota: El mencionado Congreso tuvo el aval de la Red Universitaria de Educación Infantil – REDUEI– y de numerosas Universidades Nacionales que conforman dicha Red: Universidad Nacional de Luján, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Litoral, La Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional del Centro, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Comahue y la Universidad Nacional de Santiago del Estero.



Los Proyectos Académicos promovidos y ejecutados por parte del equipo, han contribuido de igual manera a la organización de la presente carrera. Sin ninguna duda la fortaleza han sido desde el comienzo los intereses académicos comunes y el trabajo compartido en función de ellos entre espacios disciplinares diversos que incluyó a colegas de distintos Departamentos de nuestra Facultad.

2.2. Antecedentes:

La carrera de Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos se organiza dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, la que registra importantes antecedentes en Carreras de Posgrado acreditadas por la CONEAU, tanto en Especializaciones como en Maestrías y Doctorados. Entre ellas se menciona: la Especialización en *Análisis de la educación, sus organizaciones y sus prácticas* (1 cohorte, Res. CONEAU N° 526/13) (1 cohorte, RESFC-2017-108-APN-CONEAU/ME), Carrera de Posgrado Cooperativo Especialización en Docencia Universitaria (2006); *Especialización en Docencia Universitaria* (desde 1999, 6ª cohorte en curso, Res. CONEAU N° 384/13), *Especialización en Didáctica y Currículum* (2 cohortes, Res. CONEAU N° 687/05-Proyecto), y *Especialización en Educación, Géneros y Sexualidades* (en curso la segunda cohorte, Dictamen CONEAU N° 11.639/14-Proyecto). Esta última se dicta por convenio con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, responsable académica de la misma.

En la Convocatoria de CONEAU de octubre de 2016 se presentó a acreditación el proyecto de Especialización en Docencia de la Educación Superior (Res. N° 818/16-C.S.), modalidad virtual, destinada a profesores/as universitarios/as y de institutos terciarios.

El panorama señalado da cuenta de la inexistencia de carreras de posgrado destinadas a la Educación Inicial y/o a profesionales que cuidan, atienden o educan a niños y niñas de menos de siete años tanto en la Universidad Nacional del Nordeste, como en otras Instituciones de la región nordeste.

La Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos se aglutina a la historia institucional, y a la vez que nutre la misma, abre nuevas líneas de estudios de posgrado, hasta hoy inexistentes, vinculadas a las infancias y a la educación de las mismas la que resulta, en la actualidad, absolutamente imprescindible y que viene a dar respuesta a una vacancia de largos años, teniendo en cuenta que la carrera de profesorado en Educación Inicial tiene una vigencia de 45 años en la Institución y a la vez da lugar a una interesante apertura para poner en diálogo los trabajos de investigación, de docencia y de extensión que desde distintos espacios de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial, venimos desarrollando y en especial vinculados al ejercicio de los derechos.

2.3 Relevancia teórica.

La Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y la adhesión de la República Argentina por Ley 23.849 promulgada el 16 de octubre de 1990, así como la rica legislación que a partir de allí rige para nuestro país ha implicado un cambio de paradigma de importancia superlativa en las relaciones de las personas adultas con las niñas y los niños. El pasaje de ser objeto de tutela a ser sujeto de derechos no sólo no se ha concretado en las relaciones cotidianas, sino que, en algunos aspectos se ha profundizado el maltrato, la violencia y la invisibilización de niños y niñas, en sus diversas realidades, situación que se agudiza en la Región Nordeste de nuestro país que es una de las más castigadas y donde se advierten, entre otras problemáticas, los mayores índices de pobreza.

La Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos, se organiza alrededor de cuatro ejes, los que articulan contenidos vinculados a estudios de actualidad y de los que o bien carecen o se encuentran parcialmente presentes en las carreras de grados:

- El primero refiere al trabajo desde la perspectiva de derechos proponiendo a las y los estudiantes una aproximación crítica a las relaciones de las personas adultas con las niñas y los niños, desnaturalizando prácticas y saberes en torno a la infancia y favoreciendo la construcción de un estado real de la situación de las niñas y de los niños en cuanto a la posibilidad concreta del ejercicio de sus derechos, en especial vinculado a los derechos que refieren a la educación, a su libertad de expresión, de opinión, a ser escuchado, de participación en las cuestiones que los afectan, a la salud, al respeto hacia su cuerpo, a la intimidad del mismo y a la identidad de género. El derecho al juego y a la dignidad de la vida, cobran en la propuesta una centralidad medular y de aquí se desprende el segundo de los ejes.
- Entendemos el jugar como una experiencia vital en los niños y las niñas, por lo que profundizamos los lenguajes que en la acción movilizan, en libertad y creatividad, aspectos sustantivos del jugar y que se podrían agrupar dentro de los llamados "lenguajes expresivos". Así consideramos que



quienes tienen a su cargo, atienden y cuidan a niños y niñas, deben ser conocedores de los múltiples lenguajes a partir de los cuales se expresan y comunican y en particular teniendo presente que es a partir de los mismos que es posible cuestionar y de construir los discursos dominantes, así como las reales posibilidades de tomar conciencia de las relaciones de poder que se juegan en los mismos y su íntima relación con la construcción de una ciudadanía plena. Recuperamos del arte contemporáneo una pedagogía provocativa, propiciando la oportunidad de que los niños y las niñas se expresen de forma crítica, sensible, buscando sus propias respuestas sobre sí mismos, su círculo más cercano, pares, adultos, el medio y en definitiva sobre la vida.

- En tercer lugar, un espacio que se desarrollará transversalmente y que permitirá ampliar la mirada institucional hacia otros espacios de vida de los niños y de las niñas que, sin excluir a las Instituciones Educativas del Nivel Inicial, permita comprender la importancia de los formatos no escolarizados en los que los niños y las niñas transcurren gran parte del día. Nos interesa descontaminar los análisis y estudios de prácticas de disciplinamiento y de normalización propios de los formatos escolarizados, y permitir nuevas miradas de esos mismos espacios desde las diversas realidades que viven los niños y la importancia de garantizar la titularidad de sus derechos. Para todo lo cual, es indispensable trabajar sobre la formación profesional desde las narrativas como enfoque de interpretación de la realidad y como estrategia de resistencia y transformación.
- Por último, nos interesa ofrecer las estrategias y herramientas necesarias para posibilitar la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de intervención comunitarias que permita poner en diálogo las reales necesidades de las comunidades localmente situadas en relación con los temas y contenidos trabajados.

La relevancia teórica se sostiene en los estudios culturales latinoamericanos que se presentan siempre como una práctica de intervención política que busca espacios de resistencia dentro de la cultura popular. Se revalorizan en ellos los vinculados a la construcción de una ciudadanía plena y en los enfoques como los de las perspectivas de género que contribuyen a la desnaturalización de discursos y prácticas. Saberes todos que son absolutamente imprescindibles en quienes atienden, cuidan y educan a niñas y niños a fin de posibilitar la construcción de relaciones que aseguren la filiación simbólica garantizando a “los recién llegados” que “su origen no devenga en condena”.

Los ejes propuestos adquieren absoluta relevancia teórica y los saberes construidos desde cada uno de ellos se consolidan y fortalecen en las interrelaciones que esperamos se puedan ir dando.

2.4. Demanda potencial y pertinencia regional.

Desde el año 2000 a la fecha, han egresado con título de grado de nuestra Facultad², alrededor de 570 estudiantes y más de 100 de las carreras ofrecidas dentro del Ciclo de Reconversión de títulos, lo que da cuenta de lo necesaria de la oferta que permita a graduadas y graduados continuar formándose en espacios académicos pertinentes. La gran mayoría de las egresadas y de los egresados se encuentran trabajando en instituciones educativas públicas, tanto en el nivel inicial como en el nivel terciario no universitario, de gestión pública y privada; en instituciones que dependen de desarrollo social, en organizaciones no gubernamentales, entre otras. Todo esto sin mencionar las graduadas y los graduados de otras disciplinas, especialmente de las ciencias de la salud, trabajo social, de la psicología y la psicopedagogía, de las ciencias jurídicas y de la educación entre otras, que atienden, cuidan y trabajan cotidianamente con niños y niñas y que forman parte de las personas destinatarias de la presente propuesta.

La potencial demanda incluye también a egresadas y egresados que ejercen en las numerosas instituciones de educación superior no universitarias de los sistemas educativos provinciales de la región. Se ve allí una posibilidad para contribuir a mejorar la calidad de la formación de docentes y de profesionales, en instituciones terciarias no universitarias, que trabajan con las infancias.

La Universidad Nacional del Nordeste, junto a otras universidades de la Región, forma parte de las Universidades del Norte Grande, espacio plural de discusión de políticas académicas y de desarrollo de la educación superior promoviendo la cooperación, colaboración e intercambio.

El carácter multidisciplinar de la Facultad de Humanidades nos permite realizar una propuesta, que integra a docentes de diferentes Departamentos Académicos e Institutos de Investigación (Educación Inicial, Historia, Letras, Filosofía, Ciencias de la Educación)- y Centros de Investigación, como el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género y el Centro de Estudios Sociales, los que desde ámbitos disciplinares diversos aportan, a partir de trabajos en docencia, investigación y extensión, a las miradas

² Nota: Fecha en que se pone en vigencia el nuevo Plan de estudios que responde a la Ley de Educación Superior



Rectorado

de las infancias, la educación de las niñas y de los niños y a la formación docente en la diversidad cultural, social, política en diversos contextos.

Las y los docentes e investigadoras e investigadores que forman parte del cuerpo docente, integran los Departamentos, Institutos y Centros antes mencionados lo que permite un rico diálogo entre las disciplinas y la posibilidad de construir propuestas pedagógicas que desde la complejidad aborden la condición humana tal como lo propone Morin (1990).

Profesoras y profesores de esta Facultad con referentes de otras Universidades nacionales y extranjeras han conformado un espacio de discusión plural de políticas tanto en el marco de las Universidades del Norte Grande, como en Redes de Investigación y Docencia Nacionales e Internacionales: la Red de Estudios sobre Trabajo Docente (REDESTRADO), el equipo interuniversitario UNNE-UNLu de estudios sobre la historia de accesos y exclusiones a la cultura escrita, la Red Interuniversitaria de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina (ESIAL), Red de Investigadores/as en Juventudes de Argentina (RENIJA), Red "Políticas de inserción Laboral y educativa de jóvenes" en asociación con el Programa de estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo (IDES-CONICET), la Cátedra Pablo Latapí de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, Red de Antropología y Educación con la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario, y el Grupo de Investigación Profesorado, Comunicación e Investigación Educativa del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga (España). Investigadores de esas redes integran el cuerpo docente estable de la Especialización en Docencia Universitaria, dirigen tesis de doctorado de profesores/as de esta Unidad Académica y proyectos de investigación con sede en la misma Facultad.

Por último, varios de los profesores dictantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación inicial, integran la Red Universitaria de Educación Inicial (REDUEI), siendo la Facultad de Humanidades de la UNNE una de las Universidades nacionales que participaron en los años previos a su fundación ocurrida en el año 1999 así como en el acta fundacional y ha continuamente participado de jornadas, encuentros, simposios, congresos, etc. avalados por la mencionada RED. En la actualidad, nuestra Facultad de Humanidades, es sede de la coordinación de la Red.

En la presente propuesta de la Carrera de Especialización, la mayoría de los y las especialistas que integran las mencionadas redes, forman parte del Comité Académico y del cuerpo docente estable.

La reflexión crítica sobre los diversos contextos puestos en tensión con los saberes de las distintas disciplinas, interrogándolos y cuestionándolos, y recuperando los saberes locales, dialogando con ellos y provocando de este modo un acercamiento productivo con la comunidad, así como la reflexión sobre las propias historias de vida y los análisis que posibilitan la desnaturalización de discursos y prácticas, son cuestiones centrales que asumimos desde lo metodológico como equipo docente.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los Objetivos de la carrera son:

Contribuir a la formación de especialistas capaces de articular los saberes profesionales con los diversos contextos de educación, cuidado, atención y crianza de niños y niñas como sujetos de derechos.

Propiciar una aproximación crítica al abordaje de las infancias a partir del análisis de diversas construcciones naturalizadas e institucionalizadas sobre las mismas.

Promover el intercambio de saberes y experiencias vinculados a los lenguajes expresivos y el jugar asociados a prácticas alternativas de educación y socialización.

Favorecer la formación de especialistas, desde perspectivas metodológicas, epistemológicas e ideológicas que potencian la construcción de identidades en relación con los contextos socioculturales en que viven.

Propiciar la formación de especialistas que prioricen el trabajo en redes, cooperativo y colaborativo, en las estrategias de abordaje local de las políticas públicas.

4. CARGA HORARIA TOTAL: 390 horas presenciales.

- 4.1. Cantidad de Horas de actividades presenciales teóricas: 280 horas.
- 4.2. Cantidad de horas de actividades presenciales prácticas: 110 horas.



5. **DURACIÓN DE LA CARRERA:** La carrera tendrá una duración de 18 meses, destinando 14 al cursado y 4 meses a la elaboración y entrega del trabajo integrador final.
6. **TOTAL DE CRÉDITOS PROPUESTOS:** 26 créditos (15 horas reloj equivale a un crédito) Resolución N°1100/15 – C.S.
7. **CUPO PREVISTO:** Se establece un mínimo de 50 y un máximo de 100 estudiantes.

8. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Podrán aspirar a la Carrera de Especialización graduados y graduadas de carreras de grado de 4 años o más de duración, de esta Universidad o de otras Universidades públicas o privadas del país legalmente reconocidas y egresados y egresadas de Universidades del exterior que cumplan con idénticos requisitos, que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente a cada Carrera. Asimismo, podrán solicitar su admisión graduados y graduadas de instituciones oficiales argentinas de educación superior que posean títulos correspondientes a carreras de 4 años de duración o más.

9. DESTINATARIOS

Son destinatarios de esta Carrera de Especialización, profesionales interesados en las problemáticas propias de las instituciones atienden, cuidan y/ o participan de los procesos de enseñanza de niñas y niños, en el ámbito estatal o privado, del sistema educativo formal u otras organizaciones e instituciones sociales, comunitarias y grupos autogestionados.

La Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos se propone el abordaje de problemáticas vinculadas a las infancias que interesan tanto a educadores como a trabajadores sociales, comunicadores, profesionales de la salud, del derecho, de la recreación, psicólogos, psicopedagogos, u otras prácticas afines.

10. ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios de la carrera de Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos se presenta con trece espacios curriculares de cursada obligatoria.

Se organiza en cuatro ejes que vertebran toda la propuesta curricular, por un lado: el trabajo desde perspectivas epistemológicas que otorgan especial relevancia a la consideración del sujeto como constructor y co constructor del conocimiento, anclando el proceso en espacios sociales y culturales diversos y en permanente reflexión sobre las propias historias de vida y biografías escolares. Procesos que siempre requieren ser explicitados a través de las narrativas, y que propician la recuperación de los saberes locales. En el segundo eje y en adhesión a la perspectiva de derechos en la construcción de las infancias como categoría social, se trabaja sobre la promoción de condiciones materiales y simbólicas que garanticen efectivamente el jugar como experiencia vital de los niños y las niñas, jugar que como espacio transicional da lugar a los procesos de simbolización de los que la creatividad es parte intrínseca. Dada la complejidad en la comprensión e interpretación y posterior intervención de este singular espacio de construcción intersubjetiva, resultan indispensables los aportes de especialistas que desde las psicologías como de las disciplinas que refieren a los lenguajes expresivos, posibiliten una discusión en este espacio de formación. Espacio de formación que requiere de la reflexión sobre las propias historias de vida vinculadas a espacios sociales concretos de intervención, recuperando en lo local las múltiples cuestiones que desde lo cultural, político, económico lo atraviesan.

Por último, un eje de cursado transversal, destinado a acompañar el proceso de elaboración del trabajo integrador final desde miradas socio críticas, que permitan poner en acción los conocimientos construidos en proyectos de intervención de carácter social, cultural desde perspectivas pedagógicas.

En síntesis, los cuatro ejes sobre los que gira la propuesta curricular son:

- Encuentro con las infancias: diversidades y derechos. 120 horas.
- El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias. 120 horas.
- Sujetos, instituciones y organizaciones en contextos diversos. 75 horas.
- Trabajo Integrador Final: escritura y diseño. 75 horas.

TOTAL DE HORAS: 390 presenciales.

Créditos: 26.



11. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE UNIDADES DE ACTIVIDADES CURRICULARES
SEGÚN LA ESTRUCTURA ADOPTADA

Ejes	Actividades curriculares	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas
Eje 1: Encuentro con las infancias: diversidades y derechos	Infancias, filosofías, pedagogías y literatura	25	5	30
	Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez	25	5	30
	Perspectiva socio-histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales	25	5	30
	La (s) infancia (s) en el territorio de la desigualdad: identidades, diferencias y reconocimiento. Perspectivas en debate	12	3	15
	Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación	12	3	15
Eje 2: El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias	Jugar como experiencia vital desde los lenguajes artísticos	35	10	45
	Jugar como experiencia vital en la literatura y el teatro	22	8	30
	El jugar, los juegos y los juguetes	22	8	30
	Seminario de Integración II: Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación del niño y de la niña	12	3	15
Eje 3: Sujetos, instituciones y organizaciones en contextos diversos	Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional	25	20	45
	Memoria contra hegemónica, comunidad e interculturalidad.	20	10	30
Eje 4: Trabajo Integrador Final: escritura y diseño	Lenguaje y escritura.	20	10	30
	Investigación acción participativa	25	20	45

Trabajo Integrador Final



12. CRONOGRAMA

Seminarios	Meses																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	X					X												
2	X	X																
3			X X															
4				X														
5						X												
6								X	XX									
7										X	X							
8												XX						
9													X					
10		X						X						X				
11				X						X								
12					X								X					
13								X			X			X				

13. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

Seminario: Infancias, filosofías, pedagogías y literatura

Carga horaria: 30 horas presenciales: Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 5 hs.

Docente responsable: Profesor Carlos Bernardo Skliar.

Objetivos:

- Ofrecer una discusión a propósito del sentido del educar, tomando como referencia la palabra filosófica y la intención poética, centrándose en la primacía de la infancia como tiempo de experiencia.
- Poner en juego textos que ofrezcan la posibilidad de un pensamiento filosófico sobre la educación y sobre la infancia.
- Discutir acerca de la trascendencia de una educación relativa al tiempo libre.
- Analizar los discursos que dan sostén a una educación centrada en la experiencia de la infancia.
- Relacionar filosofía educación, literatura e infancia.
- Considerar la infancia no ya como una edad específica sino como un tipo de experiencia temporal basada en la intensidad no utilitaria de las formas del estar y del hacer.

Contenidos Mínimos:

Lenguajes, infancias y educación.
Tiempo, temporalidad y educación.
Época, niñez, infancia y educación.
Alteridad de la infancia y educación.
La transmisión de pasiones, entre la vida y el mundo.
Literaturas, filosofías y educación.

Bibliografía:

- Agamben, G. (2008). *Che cos'è il contemporaneo?* Nottetempo, I sassi, Roma: Nottetempo.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política.* Barcelona: Península.
- Bárcena, Fernando. (2014). *¿Una puerta cerrada? Sobre la educación y la corrupción pedagógica de la juventud.* Revista Brasileira de Educación, vol. 19, núm. 57.
- Bárcena, F. (2012). Aprender la fragilidad. Meditación filosófica sobre una excepción existencial. *Childhood & philosophy*, Rio de Janeiro, v.8, n.15, jan./jun., pp. 11-31.
- Bárcena, F. (2009). *Diario de un aprendiz.* Barcelona: Páginas Centrales, La Central.
- Deligny, F. (2009). *Permitir, trazar, ver.* Barcelona: MACBA.
- Masschelein, J. & Simons, M. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública.* Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Nietzsche, F. (2007). *Schopenhauer como educador.* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias.* Buenos Aires: Noveduc.



Zambrano, M. (2007). *Filosofía y Educación*. Manuscritos, Málaga: Ágora.

Requisitos de aprobación y/o promoción: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Seminario: Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez.

Carga horaria: 30 horas presenciales. Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 5 hs.

Docente responsable: Profesora María de las Mercedes Oraisón.

Profesores dictantes:

Profesora Marina Stein.

Profesora Analía García.

Conferencista Invitado: Profesor Norberto Liwsky.

Objetivos:

- Conocer y analizar críticamente los marcos legales y las políticas que tienen por objeto la atención de la niñez.
- Comprender los diferentes elementos y principios que definen la aplicación del paradigma de los derechos y su concreción en el diseño e implementación de políticas de niñez.
- Analizar las normativas, tanto nacionales como provinciales, que atañen a la niñez, desde una perspectiva histórica, dando cuenta de los cambios en relación a la concepción del niño presentes en cada una de ellas.
- Comprender las políticas y programas de infancia en el marco de los diferentes paradigmas de política pública –focalización y universalización- que predominaron a lo largo de la historia para identificar las potencialidades y desventajas de cada uno de ellos en los diferentes contextos y poblaciones a los cuales se dirigen.
- Identificar situaciones y prácticas de vulneración de derechos que impiden relaciones de alteridad en las experiencias del cuidado, la atención y educación de los niños y las niñas para pensar propuestas que neutralicen las desigualdades sociales y territoriales y se traduzcan e instalen en el interior de las instituciones.
- Identificar y valorar críticamente las prácticas y experiencias, de atención y promoción de la primera infancia, de carácter local y comunitario del propio territorio de los alumnos/as participantes del curso.

Contenidos Mínimos:

1: La perspectiva de derechos y la niñez. Conceptos introductorios sobre filosofía y doctrina en Derechos Humanos. Concepciones y debate actuales. Derechos Humanos y Niñez. Derecho a la salud. Perspectiva de género. La convención sobre los Derechos del Niño. Nuevos paradigmas. Revisión de los marcos jurídicos internacionales y nacionales. Construcción de un nuevo contrato social.

2: Marco legal para la atención de la niñez Legislación nacional y provincial de Promoción Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

3: Vulneraciones de derechos de la niñez y políticas públicas.

La infancia en situación de vulnerabilidad social. Pobreza y exclusión social: distintas caras de las infancias desprotegidas y violentadas. Maltrato. Vulneración a las identidades de género. Análisis crítico de políticas públicas que tienen como objeto la atención de la niñez en el plano nacional, internacional y latinoamericano. Del enfoque tutelar al enfoque de derechos. Nuevos contextos socioculturales y las políticas de inclusión social y educativa.

Bibliografía:

Abramovich, V. (2006). *Una aproximación al enfoque de derechos en las políticas y estrategias de desarrollo de América Latina*. Revista de la CEPAL, 35-50.

Alegre, S., Hernández, X., & Roger, C. (2014). Cuaderno 5. *El interés superior del niño. Interpretaciones y experiencias Latinoamericanas*. Buenos Aires: UNICEF.

Alston, P., & Gilmour-Walsh, B. (2002). *El interés superior del niño*. Buenos Aires: UNICEF.

Aponte Sánchez, E. y Femenías, M. (Comp.).(2008). *Articulaciones sobre la violencia contra las Mujeres*. La Plata, UNLP.

Arcidiácono, P., Carmona Barrenechea, V. Straschnoy, M. (2011). *La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades ¿Hacia un esquema universal?*. Revista Margen, Número 61.



Rectorado

- Beccaria, A. (2011), *Análisis del impacto de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS) sobre la situación de la niñez y sus familias*. Reunión de discusión Equipos de investigación Proyecto Seguridad Social ICO – Área de Economía ICI.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Trad. Joaquín Jordá. Barcelona, Anagrama.
- Butler, J. (2001). Sujetos de Sexo/Género/Deseo. En: Judith Butler, *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- CELS, (2003). Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio son derechos?.
- Comité de los Derechos del Niño, Naciones Unidas (2005), Observación General N° 7, Realización de los derechos del niño en la primera infancia, 40° período de sesiones, Ginebra, 12 a 30 de septiembre de 2005.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, (2009) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Boletín Año 1 Edición 1, Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, (s/n) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Documento Asistencia Técnica, Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, (s/n) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Buenas Prácticas, Tres experiencias destacadas: Chubut, Chaco y San Luis.
- Cunill Grau, N. (2010). *Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública*. Revista del CLAD Reforma y Democracia (46), 41-72.
- Danani, C. y Hintze, S. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Faur, E. y Gogna, M. (2016). La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos. En: Irazema Ramirez Hernández (comp.). *Voces de la Inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "inclusión" escolar*. Buenos Aires, Praxis.
- Fournier, M. (2012). *La provisión de cuidados de niñas y niños en el Conurbano Bonaerense y su incidencia en la vida de las mujeres de sectores populares*. Ponencia presentada en las Jornadas de Trabajo "Género, políticas y trabajadoras/es del cuidado: miradas comparativas", organizadas por el Área de Políticas Sociales del Instituto del Conurbano y el Área de Economía del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- García Méndez, E. (1999). *Infancia, ley y democracia. Una cuestión de justicia*. Colección Justicia y Derechos del Niño N°9. Unicef. Fondo de las Naciones Unidas para la primera infancia.
- Heritier, F.(2007).*Masculino/Femenino. Disolver la Jerarquía*. Buenos Aires, F.C.E.
- IPAP, (2010), Relatoría: Plan estratégico de fortalecimiento del Programa Unidades de Desarrollo Infantil, Hacia una nueva política de infancia, 22 y 23 de septiembre de 2010.
- Isuani, A. (1991). *Bismarck o Keynes ¿quién es el culpable?: notas sobre la crisis de acumulación*. En ISUANI, Ernesto Aldo y Otros El Estado Benefactor: Crisis de un Paradigma" Buenos Aires: CIEPP/Miño Dávila.
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. Portugal: V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.
- Liwski, N. (2008). *Migraciones de Niñas, Niños y Adolescentes bajo el enfoque de derechos*. Comisión Especial de Asuntos Migratorios, Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos.
- Lo Vuolo, R. (2009), *Asignación por hijo*, Análisis de Coyuntura N°22.
- López, N. (2007). *Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social de la región*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPPE-Unesco. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
- Miguel, A. de (2015). *Neoliberalismo Sexual. El mito de la libre elección*. Madrid, Colección Feminismos.
- Ministerio de Educación Nacional (2003) Objetivos de la gestión Educativa 2003-2007, Por una educación de calidad para todos.
- Morgado, G.; Fainsod, P.; Baez, J. y Grotz, E. (2016). *La Universidad y su papel cardinal en la educación sexual con enfoque de género*. En: Rojo, P. y Jardon, V. (comp.) Los enfoques de Género en las Universidades. Rosario: Programa Universitario de Diversidad Sexual. Universidad Nacional de Rosario.
- Nicholson, L. (2003). La interpretación del concepto de Género. En: Silvia Tubert (ed.). *Del sexo al género*. Valencia: Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.
- Nosiglia, M. (2007). *El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional N° 26.206: continuidades y rupturas*. Praxis Educativa (Arg), núm. 11, pp. 113-138. General Pico, La Pampa: Universidad Nacional de La Pampa.



- Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires (2009). *La construcción de indicadores sociales en el ámbito legislativo*. La Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires (2011). *La Adolescencia en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires (2009). *Sistematización con enfoque de derechos de las leyes 13.298 y 13.688. Una mirada del articulado de ambas normas teniendo en cuenta los criterios según el enfoque de derecho del Niño*, La Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires y Comisión de Niñez, Adolescencia, Familia y Mujer de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos (2011). Universidad Nacional de Lanús, 26 de Agosto del 2011.
- Roca, E. (2011). *Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares*. En: Revista Debate Público, Reflexión de Trabajo Social.
- Save the Children (2002). *Programación de Derechos del Niño. Como aplicar un enfoque de derechos en la programación*. Alianza Internacional Save the Children, Suecia.
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF. (2012) Informe sobre niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales.
- Sverdlick, I. (coord.) *La situación de la primera infancia en la Provincia de Buenos Aires. La acción de las organizaciones y movimientos sociales*. Buenos Aires: Universidad Pedagógica Nacional Pública.
- UNESCO (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). Santiago de Chile.
- Universidad Nacional del Centro (2011). *Investigación Niños y Familias Migrantes en la Provincia de Bs. As.*
- Villalta, C. (2013). *Un campo de investigación. Las técnicas de gestión y los dispositivos juridicoburocráticos destinados a la infancia pobre en Argentina*. Civitas, 245-268.
- Villalta, C., & Llobet, V. (2015). *Resignificando la protección. Los sistemas de protección de derechos de niños y niñas en Argentina*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (13), 167-180.

Fuentes:

- Convención Internacional de los Derechos del Niño (1990).
- CTERA (2004) Los pedazos de un sistema o un sistema hecho pedazos, Informes y estudios sobre la situación educativa N.º 2, Buenos Aires.
- DGCYE (2007), Ley de Educación Provincial, (2007), Revista Portal Educativo, Año 2, N° 4.
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF, (2012), Informe sobre niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales
- Universidad Nacional del Centro (2011), Investigación Niños y Familias Migrantes en la Provincia de Bs. As.
- Leyes Nacionales y Provinciales.
- Convenciones Internacionales y Regionales sobre Derechos Humanos.
- Requisitos de aprobación y/o promoción: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Seminario: Perspectiva socio histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales.

Carga horaria: 30 horas Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 5 hs

Docente responsable: Profesor Alcides David Musín.

Profesora dictante: Profesora Rosana Elizabeth Ponce.

Objetivos de la actividad curricular.

- Brindar herramientas teórico-conceptuales que posibiliten desnaturalizar y de construir las miradas y concepciones sobre la infancia desde una perspectiva ampliada de las ciencias sociales.
- Reflexionar acerca de los discursos, prácticas y representaciones sobre la visión escolarizada de infancia y los procesos de normalización, homogeneización e invisibilización a los que son sometidos los niños y las niñas en la actualidad, en el contexto regional y latinoamericano.



- Contribuir a la interpelación a la categoría de infancia desde las tensiones y disonancias sobre los que la categoría se fue configurando históricamente (el sentimiento de infancia, la vida familiar y la vida escolar).
- Posibilitar la construcción de una mirada informada y crítica que ponga en discusión la visión escolarizada y unívoca de la infancia.
- Desarrollar marcos conceptuales y teóricos en diálogo con procesos históricos situados a los que hacen referencia los mismos.
- Interpretar los acontecimientos socio-económicos y políticos entramados con la invención y luego las transformaciones en torno a las infancias.

Contenidos Mínimos:

La infancia como construcción histórica-sociocultural moderna. El campo de estudios sobre la infancia. Los aportes de la antropología, la sociología, la psicología y la educación.

Las complejas relaciones entre Estado y Sociedad. La infancia en la agenda política argentina (siglos XIX y XX). La configuración de las identidades infantiles y la creación de la escuela pública Argentina.

Nuevos discursos que interpelan las identidades infantiles: de la beneficencia al derecho social. Los alcances de las políticas públicas (sociales, culturales, sanitarias, etc.) para las infancias, las familias y el binomio madre-hijo.

Los cambios en las familias y modos de crianza a mediados del siglo XX. La renovación pedagógica y la promoción de la educación inicial. La educación y los organismos internacionales.

Globalización y neoliberalismo. Niñez y pobreza. Crisis política, social y económica y sus efectos en la construcción de identidades infantiles.

Las construcciones colectivas de cosmovisiones alternativas sobre infancia, familia y escuela. Movimientos sociales y experiencias educativas en América Latina y Argentina. Experiencias escolares y no escolares alrededor de la infancia.

Bibliografía:

Alvarado Merino, R. (2006). *La infancia como unidad de análisis en la historia. En Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología* Tomo I, IFEJANT, Lima.

Alvarez, M. E. *Los relatos infantiles y la dictadura militar: de cómo la revista Anteojito transmitía el programa del proceso* I Revista Borradores – Vol. X/XI – Año 2009-2010 Universidad Nacional de Río Cuarto - I.S.S.N. N° 1851-4383.

Aries, Philippe (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.*

Aversa, M. (2008). *La asistencia social a la infancia popular en las publicaciones oficiales peronistas (1946- 1955)*. En Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, n° 3, Buenos Aires, junio de 2008.

Barrancos, D. (1996). *Problemas de la "historia cultural"*. En CUCUZZA Héctor (comp.): *Historia de la Educación en debate*. Miño y Dávila editores, Bs. As.

Cárdenas Boudey, S. (2013). *Mudanzas de la infancia: entre la institucionalización, la ciudadanización y la mercantilización*. Buenos Aires: CLACSO.

Carli, S. (2005). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Carli, S. et al (1999). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

Carli, S. (1996). *Infancia, psicoanálisis y crisis de generaciones. Una exploración de las nuevas formas del debate en educación*. En Adriana Puiggrós (direc).op. cit. *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. 1955-1983*. Tomo 8 de la colección Historia de la Educación en Argentina. Galerna. 1996.

Ciafardo, E. (1992). *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*. Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política N° 361, Buenos Aires.

Cortés Palomino, M. Y. (2011). *La desaparición de la infancia. Dos perspectivas teóricas*. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, pp. 67-76.

Dávila, P. y Naya L. (2011). *Derechos de la infancia y educación inclusiva en América Latina*. Buenos Aires: Granica.



Rectorado

- Devoto y Madero. (1999). *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1.870-1.930*. Buenos Aires: Taurus. Tomo II.
- Diker, G. (2009). *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- (2001). *Organización y perspectivas de la Educación Inicial en Iberoamérica: "Principales tendencias"* <http://www.oei.es/observatorio2/tendencias.htm>
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XIX. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Feldfeber, M. (1999). *Estado y Educación en la Argentina de los 90*. En Ascolani, Adrian (comp) La educación en la Argentina. Estudios de historia. Ediciones del Arca. Rosario.
- Franco Rodriguez, K. (2015). Consideraciones teóricas para construir la noción de niñez. En Hernández y Campos-Delgado (coord.): *Actores, redes y desafíos: juventudes e infancias en América Latina*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte; Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- García, L.; Macchioli, F. y Talak, A. (2014). *Psicología, Niño y Familia en la Argentina 1900-1970. Perspectivas históricas y cruces disciplinares*. Buenos Aires: Biblos Historia.
- Guitelman, P. (2010) *La revista Billiken y la dictadura algunas reflexiones en torno a su correspondencia de intereses*. <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/genocidio/anexo1.pdf>
- Henn Fabris, E. T., F. de Amorim M. y L. H. Sommer (2011). *Crisis de la infancia moderna y nuevas configuraciones de la metáfora de la infancia*, traducido del portugués por Mariano Narodowski y Lucía Zuain, Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, pp. 89-99.
- Herrera E. (2012). *Infancia y juventud en situación de calle*. En Revista Iberoamericana pg 110 -118. <http://www.oei.es/observatorio2/tendencias.htm>
<http://www.oei.es/xciedoc.htm>
- IIPE/UNESCO Buenos Aires: *La educación de la infancia desde los 3 años hasta su ingreso a la Escuela Primaria*
- Kaufmann, V. (comp.). (2016) *Primera infancia. Panorama y desafíos para una mejor educación*. Buenos Aires: Aique.
- Lionetti, L. y Miguez, D. (2010). *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*. Rosario. Prohistoria.
- LLobet, V. (2011a). *Un mapeo preliminar de investigaciones sobre infancia y adolescencia en las ciencias sociales en Argentina desde mediados de la década de 1990*. En Kairos. Revista de Temas Sociales, Año 15, Núm, 28.
- (2011b). *Las políticas para la infancia y el enfoque de derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico*. En Fractal: Revista de Psicología, Vol. 23, Núm. 3, pp. 447-460.
- Manzione, M.; Lionetti, L. y Di Marco C. (comp.).(2012) *Educación, infancia(s) y juventud(es) en diálogo. Saberes, representaciones y prácticas sociales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Moreno; J.(2009): *Éramos tan pobres. De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Narvalaz, V.(2014). *Las instituciones para la infancia de la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón. Debates entre los modelos del cuidado de la Niñez*. Ponencia en VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Notas para pensar la infancia en la argentina (1983-2001). Figuras de la Historia reciente*. En Revista Bello Horizonte V 26 N 1 p 351-382.
- OEI (2000): *Panorama y perspectivas de la educación Inicial en Iberoamérica*.
- Peralta, M. (2000). *La educación inicial en Latinoamérica: avances y desafíos*. En Rev 0 a 5 La Educación en los Primeros Años, Ed Novedades Educativas, Año 3, N° 27, agosto de 2000, Bs. As.
- (2000): *Calidad y modalidades alternativas en Educación Inicial*. La Paz, Bolivia.
- Pineau, P.; Mariño, M. y otros. (2006): *El principio del fin: políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Colihue.
- Ponce, R. (2006). *Los debates de la educación inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia*. En Malajovich, Ana (comp): *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI.



Puiggrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna. Tomo I.

Simon, N.; Ponce, R. y Encabo, A. (comp.): *Apuntes de Historia y Política del Nivel Inicial*. En Revista de Educación Infantil. Ed. Especial, 2015. Luján

Somoza Rodríguez, M. (2006). *Educación y Política en Argentina (1946-1952)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Southwell, M. (2005). *Juana Manso (1819-1975)*. En *Perspectivas: revista trimestral de educación* (París UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol XXXV, nº 1 marzo, 2005.

Terigi, F. (2006). *Las tensiones del formato escolar en las nuevas configuraciones de la relación familia/comunidad/escuela. Una experiencia de Educación Infantil en la ciudad de Buenos Aires*. Journal of Education for International Development, USAID.

Unda, R. (2006). *Sociología de la infancia y política social*. En *Infancia y adolescencia en América latina. Aportes desde la Sociología Tomo I*, IFEJANT, Lima.

Vazquez, S. (2005). *La política educativa durante la gobernación del Coronel Domingo Mercante: entre la herejía y la restauración*. En PANELLA Claudio (comp.): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952)*. Un caso de peronismo provincial. La Plata.

Zapiola, M. C. (2010). *Espacio urbano, delito y "minoridad": aproximaciones positivistas en el Buenos Aires de comienzos del siglo*. Revista Educación y Pedagogía, vol. 22, número. 57, mayo-agosto, 2010.

Zelmanovich, P (2012). *Atenciones y desatenciones culturales entre generaciones*. En: Southwell, M (comp.) *Entre generaciones exploraciones sobre educación, cultura e instituciones*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Requisitos de aprobación y/o promoción:

Evaluación de proceso así como en la elaboración de los trabajos grupales, la participación en clase y la presentación de un trabajo final integrador consistente en una elaboración conceptual en torno al trabajo con algunas fuentes, documentales, entrevistas, archivos, etc. Se pretende que las producciones escritas recuperen las lecturas, debates, análisis y balances críticos desarrollados a lo largo del seminario.

Seminario: La (s) Infancia (s) en el territorio de la desigualdad: identidades, diferencias y reconocimiento. Perspectivas en debate.

Carga horaria: 15 horas Teóricas: 12 hs. – Prácticas: 3 hs.

Docente responsable: Profesora Patricia Raquel Redondo.

Objetivos:

- Poner en cuestión las miradas sobre las infancias en atención a la pobreza, la marginalidad y la exclusión.
- Promover la de construcción del discurso neoliberal y la reconstrucción de prácticas emancipadoras en torno a la(s) infancia(s).

Contenidos Mínimos:

Pobreza. Marginalidad. Exclusión.
 Tensiones entre educación y pobreza.
 De Construcción del discurso neo liberal.
 Pobrezas e Infancias Latinoamericanas

Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Bibliografía:

Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Núñez, V. (1990). *Modelos de educación social en la época contemporánea*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU).

----- (2005). *El vínculo educativo*. En H. Tizio (coord.), *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y el Psicoanálisis* (pp. 19-43). Barcelona: Gedisa.

----- (2007). *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Conferencia presentada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires, Argentina (abril).

Frigerio, G. (1992). *Obstinaciones y estrategias. Fracaso escolar y sectores populares en la Argentina*. Propuesta Educativa, 6, 35-44.



- (2006). *Lo que no se deja escribir totalmente*. En G. Frigerio & G. Diker (comp.), *Educar: figuras y efectos del amor* (pp. 25-42). Buenos Aires: Del Estante.440
- (2007). *Inventarios. Argumentos para ampliar lo pensable*. En R. Vaquero, G. Diker & G. Frigerio (comp.), *Las formas de lo escolar* (pp. 323-338). Buenos Aires: Del Estante.
- (2008). *La división de las infancias: ensayo sobre la enigmática pulsión antiarcóntica*. Buenos Aires: Del Estante.
- Kohan, W. (2004). *Infancia. Entre educación y filosofía*. Barcelona: Laertes.
- (2015). *Viajar para vivir: Ensayar. La vida como escuela de viaje*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kohan, W. O. & Olarieta, F. B. (coord.). (2013). *La escuela pública apuesta al pensamiento*. Rosario: Homo Sapiens
- Martinis, P. (2006). *Educación, pobreza e igualdad: del "niño carente" al "sujeto de la educación"*. En P. Redondo & P. Martinis (comp.), *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas* (pp. 13-31). Buenos Aires: Del Estante.
- Rancièrre, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2007). *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires: del Zorzal.
- (2010). *La noche de los proletarios: archivos del sueño obrero*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- (2014a). *El método de la igualdad. Conversaciones con Laurent Jeanpierre y Dork Zabunyan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Redondo, P. (2004). *Educación y pobreza, entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires: Paidós.
- (2015). *Inventar lo (im)posible. Experiencias pedagógicas entre dos orillas*. Buenos Aires: La Crujía.
- Rockwell, E. (1995). *De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela*. En E. Rockwell (coord.), *La escuela cotidiana* (pp. 13-57). México: Fondo de Cultura Económica.
- (2001) *Conferencia de Cierre. Primer Foro de Educación (FME)*, Porto Alegre (mimeo).
- (2007). *Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México: Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Santillán, L. (2012). *Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad*. Buenos Aires: Biblos.
- Sennett, R. (2003). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Ulloa, F. (2003). *Escenarios de ternura: resonancias en la educación maternal*. Presentado en el Ciclo de conferencias organizado en el CEPA. Buenos Aires, Argentina. (julio).
- Zelmanovich, P. (2005). *Contra el desamparo*. En I. Dussel & S. Finocchio (Comp.), *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis* (pp. 49-64). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación.

Carga horaria: 15 horas Teóricas: 12 hs. – Prácticas: 3 hs
Docente responsable: Profesora Marta Susana Bertolini
Profesoras dictantes:

Profesora Mariela del Carmen Fogar.
Profesora Claudia Beatriz Gonzalez.
Profesora Ana Paula Lasgoity.

Objetivos:

- Discutir sobre las tensiones entre las concepciones de infancias y el encuentro con los niños y las niñas como sujetos de derecho.



- Promover el análisis sobre las situaciones reales de vida de niños y niñas en la sociedad actual.

Contenidos Mínimos:

Subjetividad política en las prácticas de cuidado, atención y educación de las niñas y de los niños: enteraidad y potenciales.

Cuerpos, poder y violencias: Infancias en riesgo.

Las niñas y los niños como co constructores de cultura y de conocimientos.

Recuperación del "sentido" en el encuentro con las infancias: entre la situación y el deseo.

Bibliografía:

Alvarado, S. (2014). *Ampliación de la comprensión de los procesos de configuración de subjetividades políticas de niños, niñas y jóvenes*. En Alvarado y Ospina (comp). Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

Avila Aponte, R. y Corvalan Bustos M. (2016). *La educación y la equidad de género. Limitaciones y Alcances*. En Ospina y Ramirez López (comp). Pedagogía crítica latinoamericana y género. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

Femenías, M.L. (2013). *Multiculturalismo, identidad y violencia*. Rosario: Protohistoria Ediciones.

Dahlberg, G.; Moss, P. y Pence, A. (2005). *Más allá de la calidad en la educación infantil*. Perspectivas posmodernas. Barcelona: Grao.

Melich, J. (2009). *Antropología de la situación. (una perspectiva narrativa)* en Skliar y Larrosa (comp) Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens.

Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Seminario: Jugar como experiencia vital de los lenguajes artísticos

Carga horaria: 45 horas Teóricas: 35 hs. – Prácticas: 10 hs.

Docente responsable: profesora Claudia Elcira Guillén.

Profesoras dictantes:

Profesora Adela Cristina Acosta.

Profesora Graciela Beatriz Rojas.

Profesor Marcos Félix Monsalvo.

Objetivos:

- Propiciar el descubrimiento y el desarrollo de sensibilidades propias y colectivas a partir de propuestas de experiencias artísticas vivenciadas en espacios y dinámicas singulares.
- Promover la comprensión de las diversas expresiones artísticas como dimensión clave para hacer de los procesos de transmisión de la cultura, modos de conocer y contribuir a un hábitat común.
- Reflexionar sobre el aporte de las distintas disciplinas artísticas y el trabajo sobre la memoria para la construcción de una cultura de paz y una sociedad convivencial.
- Propiciar espacios para reflexionar sobre los modos en que la educación, el arte y las culturas pueden ser terrenos fértiles para que germinen saberes de vida con los que podamos pacificar y poetizar, nuestras múltiples y complejas maneras de convivir.

Contenidos Mínimos:

1.- Pensamiento divergente y creatividad en los lenguajes artísticos

2.- La tensión entre la inclusión socio-cultural y pedagogía/s.

3.- La tensión que expresa el arte como experiencia y goce estético y el arte como herramienta de intervención y transformación social.

4.- Los desafíos de pensar desde el campo artístico, prácticas participativas de enseñanza y de aprendizaje que favorezcan una construcción colectiva del conocimiento en relación a las infancias.

5.- El arte desde su rol político explícitamente transformador.

Bibliografía:

Burgos, N. (2007). *La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes. Pensamiento divergente, integración cultural y escuela creativa*. Rosario: Homo Sapiens.

De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.

Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.



- Díaz, M. (1995). Aproximaciones al campo intelectual de la educación. En Jorge Larrosa (comp). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta
- Diker, G. (2007). A propósito de la educación como arte. En Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comps). *Educación (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Farina, C. (2005). Arte, cuerpo y subjetividad. Estética de la formación y pedagogía de las afecciones. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona
- Garrido, R. Contreras Brailard, M. Spravkin, M. (). El arte en la trama de la Escuela Infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ranciere, J. (2007). Pensar entre disciplinas. En Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comps). *Educación (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Rangel Vieira Dacunha, S. (2012). Arte no Universo Infantil. Porto Alegre: Mediacao Editora.
- Sarle, P., Ivaldi, E.; Hernandez, L. (2014). *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias*. Madrid: OEI.
- Vigotsky, L. (1982). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Requisitos de aprobación: Se solicitará un trabajo crítico propositivo que, articulado con el trabajo de campo que vienen realizando desde otros espacios curriculares, presente, por un lado, un abordaje comprensivo y analítico del territorio y las personas que lo habitan desde sus memorias y sus experiencias estéticas comunitarias, y por otro lado, una propuesta de actividad pedagógica creativa que recupere lo trabajado en el seminario y que sea factible de concretarse en los contextos de infancias con los que estén trabajando, el que podrá servir de insumo para el Trabajo Integrador Final.

Seminario: Jugar como experiencia vital en la literatura y el teatro.

Carga horaria: 30 horas Teóricas: 22 hs. – Prácticas: 8 hs.

Docente responsable: profesora Jimena Verónica Gusberti.

Profesor dictante: Víctor Cardozo.

Objetivos:

- Problematizar la Literatura y el Teatro como objetos de estudio complejos, desde múltiples dimensiones, estética, cultural, socio-histórica y lingüística, en particular de las producciones destinadas a niños y niñas.
- Vincular debates académicos actuales sobre problemas de enseñanza y tópicos de los campos de saberes aludidos con contextos diversos de educación infantil.
- Desarrollar las capacidades expresivo-creativas de los participantes en pos de una comunicación más rica y fluida con los escenarios diversos en los que se desempeñan profesionalmente.

Contenidos Mínimos:

Problematización histórica de los vínculos entre aspectos estéticos, ideológicos y formativos en los campos de la Literatura y del Teatro producidos para niños y niñas.

La construcción del camino lector como un encuentro entre lo personal y lo colectivo: poder transformador y apertura de sentidos al mundo.

Identificación de las tramas ideológicas en la literatura infantil.

Nociones de canon y corpus. Construcción del propio repertorio: importancia de la diversidad de voces (poéticas), de tradiciones de género y de soportes.

Itinerarios posibles y abordajes. Movimiento, fantasía y juego. El cuerpo y el espacio. El gesto y la palabra.

Bibliografía:

Andruetto, M. (2009). *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba: Ediciones Comunicarte.

Bombini, G. (2005). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Carranza, M. (2009). *¿Por qué la Literatura también es para los niños?* En: Imaginaria. Revista sobre literatura infantil y juvenil. N° 261 - Buenos Aires.

----- (2006). *La literatura al servicio de los valores, o cómo conjurar el peligro de la literatura*. En: Imaginaria. Revista sobre literatura infantil y juvenil. N° 181 - Buenos Aires.



- Devetach, L. (2008). *La construcción del camino lector*. Col. Pedagogía y Didáctica. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Dalmaroni, M. (dir.) (2009). *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe: Ediciones de la UNL.
- Diaz Röñner, M. (2001). *Cara y cruz de la literatura infantil* Col. Relecturas. Bs. As: Lugar Editorial.
- Hanán Díaz, F. (2015). *Temas de literatura infantil. Aproximación al análisis del discurso para la infancia*. Col. Relecturas. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Montes, G. (1999). *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México: FCE.
- Montes, G. (s/f). "La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura". Plan Nacional de Lectura: http://planlectura.educ.ar/pdf/La_gran_ocasion.pdf.
- Rosemberg, C y otros (2014) *Prácticas del lenguaje en contextos de crianza. Literatura, lectura y oralidad*. Ciudad Autónoma de Bs As: Ediciones Novedades Educativas.
- Sormani, N. (2004). *El teatro para niños. Del texto al escenario*. Rosario: Homo Sapiens.

Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo

Seminario: El jugar, los juegos y los juguetes.

Carga horaria: 30 horas Teóricas: 22 hs. – Prácticas: 8 hs.

Docente responsable: profesora Norma Elena Bregagnolo

Profesores dictantes:

Profesora Edith Gorostegui.

Profesora Luciana Gaudini.

Profesora Cristina Inda.

Objetivos:

- Contribuir a la resignificación del juego y el jugar como un lenguaje que constituye al sujeto a partir de la experiencia.
- Promover el análisis de las manifestaciones del jugar y de los juguetes, en relación con las diversidades y desigualdades en las infancias.
- Analizar la significación del jugar en el desarrollo del niño como facilitador del proceso de adquisición de la realidad.
- Comprender las diversas expresiones lúdicas en atención a las culturas, las edades, las características del contexto.
- Visualizar al juego como generador de producción y discusión en la construcción de ciudadanía.

Contenidos Mínimos:

El juego como función estructurante del sujeto.

El juego y lo simbólico: entre lo real y lo imaginario.

El jugar como fenómeno transicional y su función en la infancia.

El jugar, los juegos y los juguetes según las culturas, las edades y las características del contexto.

La función del juguete como organizador significativo.

Los llamados "juegos tradicionales: una mirada crítica. Los juegos mediados por las nuevas tecnologías.

Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Bibliografía:

Altschul, M. (2012). *Un Psicoanálisis jugado: El juego como dispositivo en el abordaje terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva.

(2015). *Límites jugados: tejiendo afectos en tiempos de desborde*. Buenos Aires: Letra

Viva.

Freud, S. (1976). *Más Allá del Principio del Placer, Apartado 2*. En *Obras Completas* (tomo XVIII). Buenos Aires, Amorrortu.



- Klein, M. (1983). *La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del Yo*. En Obras Completas (tomo 2). Buenos Aires: Paidós. (El "caso Dick").
- Lacan, J. (1977). *La Familia*. Rosario: Homo Sapiens. (Fragmentos seleccionados).
- Laguía, M.J. y Vidal, C. (2011). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0a 6 años)*. Barcelona: GRAÓ.
- Rozental, A. y otros (2005). *El Juego, historia de chicos*. Buenos Aires: Noveduc. (Cap. 2: Jugar y cap. 3: Juego y Padecimiento).
- Ruiz de Velasco Gálvez, Á. y Abad Molina, J. (2012). *El juego simbólico*. Barcelona: GRAÓ.
- Sarlé, P., Rodríguez Sáenz, I. y Rodríguez, E. (2010) Serie "El juego en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza." Buenos Aires: OEI – UNICEF.
- Sarlé, P. *El Nivel Inicial en el ámbito rural: propuestas de enseñanza*. (2018) Patricia Sarlé; Inés Rodríguez Sáenz; coordinación general de Lorena Batiuk; dirigido por Cora Steinberg, Verona Batiuk; editado por Verona Batiuk; Cecilia del Bono – 1ª ed – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF.
- Vygotski, L.S. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México: Crítica. Grupo Editorial Grijalbo.
- Winnicott, D. (1990). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
- Freud, S. (1976). *El creador literario y el fantaseo*. En Obras Completas (tomo IX). Buenos Aires: Amorrortu.

Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

Seminario de Integración II. Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación del niño y de la niña

Carga horaria: 15 horas Teóricas: 12 hs. – Prácticas: 3 hs.

Docente responsable: Profesora Marta Susana Bertolini.

Profesora Dictante: Profesora Rocío Vicente.

Conferencista Invitada: Profesora Patricia Pujalte.

Objetivos:

Reflexionar sobre las prácticas de cuidado, atención y educación desde la recepción de las diferencias

Contenidos Mínimos:

La estética como activador de los aprendizajes: lenguajes, artes y transmisión.

Confianza y acompañamiento.

Extranjería y Hospitalidad.

Bibliografía:

Cerletti, A. (2008). *Repetición, novedad y sujeto en la educación. Un enfoque filosófico y político*. Buenos Aires: Del Estante.

Córdoba, I. y Alvarado, S. (2014). Ciudadanía, lenguaje y espacio público: un nuevo sentido para sus conceptos. En Alvarado y Ospina (comp) *Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

Frigerio, G; Korinfeld, D. y Rodríguez, C. (2017). *Trabajar en Instituciones: los oficios del lazo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Noveduc.

Frigerio, G. (2007). Grulp. E Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comp.) *Educación (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante.

Meirieu, F. (1998). *Frankenstein Educador*. Barcelona: Laertes.

Minnicelli, M (coord.). *Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje. Los mayores ante la educación de los niños y niñas*. Buenos Aires: Noveduc.

Vecchi, V. (2013). *Arte y creatividad. El papel de los talleres en la educación infantil y sus posibilidades*. Madrid: Morata.



Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo

Seminario Taller: Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional

Carga horaria: 45 horas Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 20 hs.

Docente responsable: Profesor Claudio Raúl Nuñez.

Conferencista invitado: Profesor Ignacio Rivas Flores.

Objetivos:

- Analizar la relación entre narrativa y educación, y vincularla a las posibilidades que la misma ofrece a los procesos de enseñanza, atención y cuidado de las niñas y niños.
- Analizar experiencias de enseñanza, aprendizaje y formación profesional desde una perspectiva biográfico-narrativa.

Contenidos Mínimos:

1.- Recuperar lo personal.

La narrativa como forma de conocimiento.

La relación con el sujeto.

2.-Narrativa en educación:

Los procesos educativos como construcciones singulares en contextos socio-históricos:

Biografía y contexto.

Educación desde las narrativas en educación.

El currículum narrativo.

Enseñanza y experiencia.

Trabajo docente e identidad narrativa.

Bibliografía:

Alliaud, A. (2010). *Experiencia, saber y formación*. Revista de Educación [en línea], 1 [citado AAAA-MM-DD]. Disponible en Internet: http://200.16.240.69/ojs/index.php/r_educ/article/view/11. ISSN 1853-1326.

Bertaux, Daniel (1988). *El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades*. Cuadernos de Ciencias Sociales: Historia Oral e historia de vida, 18, 55-80 (versión original (1980). También en *Proposiciones*, 29. Disponible en: http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PROP-29/14BERTAU.DOC (Fecha de acceso: 03/04/06).

Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica

Clementino de Souza, E. (2008). Las historias de vida y las prácticas de formación: apuntamientos sobre pesquisa, ensino y formación. VII Seminario REDESTRADO: Nuevas regulaciones en América Latina, Buenos Aires, 3-4 julio (en CD).

Cochran-Smith S. y Lytle, S. L. (2002). *Dentro y fuera. Enseñantes que investigan*. Madrid: Akal.

Connelly, F. Michael y Clandinin, D. Jean (1995), "Relatos de experiencia e investigación narrativa", en Larrosa, J. y otros, *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona: Laertes.

Contreras Domingo, J. (2010). Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: una visión personal. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP Zaragoza, España)*, N° 68 (24,2), agosto, 61-81.

Delgado, P., Ojeda, M. y Núñez, C. (2008). La identidad profesional interpelada. De la presencia de otros, de trayectorias, experiencias y 'huellas' en profesores de Escuela Media. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Año 2, N° 2, 17-28 (<http://hum.unne.edu.ar/revistas/educa/contenido2.htm>.)

Goodson, I. (ED.) (2004) *Historias de vida del profesorado*. Barcelona: Octaedro. Versión original: (1992): *Studying Teachers' Lives*. London: Routledge.

Hargreaves, A. (1996b), "A vueltas con la voz". *Kikiriki*. Pp. 28-34. Versión original: (1996). *Revisiting Voice. Educational Researcher*, 25(1), 12-19.

Hernández, Fernando (2004), "Las historias de vida como estrategia de visibilización y generación de saber pedagógico". En: Goodson, Ivor, F. (Ed.), *Historias de vida del profesorado*. Barcelona: Octaedro – EUB.



<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/view/14010/12417>

Huberman, M. (1998). *Trabajando sobre las narrativas biográficas*. En H. McEwan y K. Egan (comps.), *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación* (183-235). Buenos Aires: Amorrortu.

Kushner, S. (2009). *Prólogo: Recuperar lo personal*. En J. I. Rivas Flores y D. Herrera Pastor (coords.), *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad* (9-15). Barcelona: Octaedro.

Larrosa, J. (2009). *Palabras para una educación otra*. En C. Skliar y J. Larrosa (comp.), *Experiencia y alteridad en educación* (189-203), Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Larrosa, Jorge y otros (1995) *Déjame que te cuente*. Ensayos sobre Narrativa y Educación. Barcelona. Alertes.

Leite Méndez, A. E. y Rivas Flores, J. I. (2009). *Narraciones sobre la universidad: formación y profesión docente desde la experiencia como estudiante*. En J. I. Rivas Flores y D. Herrera Pastor (coords.), *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad* (89-100). Barcelona: Octaedro.

Leite Méndez, A. E., Rivas Flores, J. I., Cortés González, P. y Núñez, C. (2012). Voices for dialogue. Participation of students in a school. *Revista: Forum Qualitative Social Research/Forum Qualitative Sozialforschung (FQS)* (ISSN 1438-5627), Vol. 13, N° 3, Art. 19, sept., 1-19. <http://www.qualitative-research.net/>

McEwan, H. y Egan, Kieran (comp.) (1998), *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Mélich, J. C. (2009). *Antropología de la situación (una perspectiva narrativa)*. En C. Skliar y J. Larrosa (comp.), *Experiencia, alteridad y educación* (79-95). Rosario: Argentina: Homo Sapiens.

Nóvoa, A. (2000) (organização). *Vidas de Professores*. Porto, Portugal: Porto Editora.

Rivas Flores, J. I. (2007). *Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento*. En I. Sverdlik (comp.), *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción* (111-145). Buenos Aires: Noveduc.

Rivas Flores, J. I. y Cortés González, P. (coords.) (2013). *Cruce de caminos. El desarrollo de subjetividades y la construcción como investigador/a a través de los relatos biográficos*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Mx): CeCol.

Rivas Flores, J. I. y Herrera Pastor, D. (coords.) (2009). *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona: Octaedro.

Sautu, Ruth. (1999) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Belgrano.

Suárez Pazos, M. (2002). *Historias de vida y fuente oral. Los recuerdos escolares*. En A. Escolano Benito y Hernández Díaz, J. M. (Coords.), *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (pp. 107-133). Valladolid: Tirant lo Blanch.

Suárez, Daniel H. (2006), "Documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una manera de indagar el mundo y la experiencia escolares", en *Entre Maestros*, Publicación trimestral de la Universidad Pedagógica Nacional de México, vol. 5, núm. 16, México, primavera 2006.

Requisitos de aprobación

Elaboración de trabajo final a partir de avances parciales que se realizarán a lo largo del dictado del curso. Consistirá en un relato de la formación y práctica docente.

Seminario: Memoria contra hegemónica, comunidad e interculturalidad
--

Carga horaria: 30 horas Teóricas: 20 hs. – Prácticas: 10 hs.

Docente responsable: Profesora Silvia Edith Sandoval.

Profesora dictante: Profesora María Gabriela Barrios.

Objetivos:

- Contribuir desde distintas perspectivas teóricas sobre la cultura, identidad y memoria, al análisis y reflexión de los diversos contextos sociales.
- Reflexionar sobre la complejidad y el dinamismo de los diversos procesos de cambio cultural.
- Reconocer las diferentes formas culturales con las que los niños y las niñas entran en contacto en los diversos contextos de socialización.



Rectorado

- Repensar los criterios utilizados para trabajar desde la cultura y la elección de los bienes culturales a enseñar.

Contenidos Mínimos:

Concepto de Cultura, lugar de la identidad. Identidades colectivas. Memorias e historias: distinciones y puntos de contacto. La historia de la comunidad como aporte a la comprensión de las problemáticas actuales.

Desigualdades, diferencias y subalternidad.

Procesos de transmisión y de cambio culturales. Formas de relación entre las culturas: el caso de las MCCQ como ejemplo de interculturalidad en contextos sociales con pueblos indígenas.

La definición de "lo memorable", la historia oficial y los entornos institucionales socio educativos y culturales.

Bibliografía:

Candau, J. (2008) "*Memoria e identidad*". Introducción y Cap 3: Puesta en memoria y puesta en orden del mundo. Ediciones del Sol.

Canclini, N. (2010). "*Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*" – Cap 1: La cultura extraviada en sus definiciones. (pp. 29-39) Gedisa Editorial.

Colombes, A., (2012), *Nuevo Manual del promotor cultural. 1. Bases teóricas de la acción*, Caracas, Venezuela: Fondo cultural del ALBA.

Consejo Qom Pi y Madres Cuidadoras de la Cultura Qom, (2014). Recordando la sabiduría y la lucha de nuestros antepasados. Nuestra visión para el porvenir. Buenos Aires, Argentina: IDEAS.

Cuché, D. (2007). III. El triunfo del concepto de cultura. Margaret Meat y la transmisión de la cultura. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. (pp. 37-47). Buenos Aires, Argentina, Nueva Visión.

..... IV. El estudio de las relaciones entre culturas y la renovación del concepto cultura. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. (pp. 63-83).

..... V. Jerarquías sociales y jerarquías culturales. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. (pp. 85-103).

Fornet Betancourt, R. (2004). 2. Interculturalidad y crítica de la Filosofía Latinoamericana más reciente. *Crítica, diálogo y perspectiva*. Madrid. Trotta.

Grimson, A., (2011), *Los límites de la cultura*. Buenos Aires, Argentina: FCE.

Halbwachs, M. (2004). Memoria colectiva y memoria individual. Trad. Inés Sancho-Arroyo, (p. 26-38). La memoria colectiva. España. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Jelin, E., (2002), *Los Trabajos de memoria*, Madrid, España: Siglo XXI.

Kusch, R., (1962), *América Profunda*, Buenos Aires, Argentina: Hachette.

LaCapra, D., (2009), *Historia y memoria después de Auschwitz*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Ortiz, R. (1996). *Otro Territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes.

Ricoeur, P (2013) "La memoria, la historia, el olvido"- Cap: Fase documental: la memoria archivada- Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, P. (2010). Cap. III. Civilización universal y culturas nacionales. *Ética y Cultura*. p. 41-54. Prometeo.

Salas Astrain, R., (2007), Hermenéuticas en juego, identidades culturales y pensamientos latinoamericanos de integración. En *Polis. Revista Latinoamericana*, N° 10. Recuperado de: <https://polis.revues.org/4107>

Sandoval, S.E., Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (2013). *Experiencias en Educación Bilingüe Intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom*. Resistencia, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades y Contexto.

Santos, B. de Souza*, (2008), *Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria*, Santiago de Chile, Chile: EUB.

Silva, M., (2005), *Mensajes del Gran Chaco, Literatura oral indígena*, Resistencia, Chaco: Librería de la Paz.

Silva, M., (2007), *Memorias del Gran Chaco*, 1ª y 2ª parte, Córdoba, Argentina: INAI.

Wiesel, É.; Barret-Ducroc, F. (eds.) (2007), *¿Por qué recordar?*, Buenos Aires, Argentina: Academia Universal de las Culturas Dr. / Granica.

* Ordenado de acuerdo al criterio de la lengua portuguesa: determinante es el segundo apellido.



Requisitos de aprobación: Trabajo escrito individual o grupal sobre los contenidos trabajados en el módulo.

Seminario: Lenguaje y escritura

Carga horaria: 30 horas Teóricas: 20 hs. – Prácticas: 10 hs.

Docente responsable: Profesor Aldo Fabián Lineras.

Profesores dictantes: Profesor Hugo Roberto Wingeyer.

Objetivos:

Reconocer la complejidad de la práctica comunicativa humana y las particularidades propias de la comunidad discursiva.

Constituir un espacio de socialización de interpretaciones de los textos propuestos para la lectura.

Afianzar las herramientas de expresión escrita, en particular las prácticas asociadas a la actividad académica.

Vivenciar tareas de planificación, textualización y corrección del Trabajo Final Integrador propio.

Contenidos Mínimos:

La comunicación verbal y no verbal. Géneros discursivos / Tipologías textuales.

Texto y contexto.

Características del discurso escrito: adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical y variación. Variaciones de registro y variaciones dialectales y de formalidad. Aspectos gramaticales y normativos.

La escritura como práctica social.

La escritura en ámbitos académicos: principales tipos textuales. Exposición, argumentación.

Organización y recursos del lenguaje.

Características del proceso de escritura: planificación, textualización, revisión.

Trabajo final integrador: propuestas para su redacción.

Bibliografía:

Brito, A. (DIR) (2010). *Lectura, escritura y educación, Buenos Aires*, FLACSO – Homo Sapiens.

Carlino, Paula (2003). *Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles, en Tercer encuentro La Universidad como objeto de investigación. alternativas posibles*. En: Educere, Revista Venezolana de Educación, 6 (20) 409-420.

Cassany, Daniel (1996). *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.

----- (1999). *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós.

----- (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*, Barcelona, Anagrama.

Requisitos de aprobación y/o promoción: Trabajo escrito individual o grupal sobre los contenidos trabajados en el módulo.

Seminario: Investigación acción participativa

Carga horaria: 45 horas Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 20 hs

Docente responsable: profesor Marcos Félix Monsalvo.

Profesora dictante:

Profesora María Gabriela Barrios.

Objetivos:

- (de/re) Construir conceptos y paradigmas en torno a la investigación, al abordaje territorial, a la participación comunitaria en contextos diversos y en relación a las infancias.
- Brindar acompañamiento conceptual y metodológico para el desarrollo de un trabajo final situado en los territorios de pertenencia del estudiantado, con y desde una perspectiva participativa.
- Situar el surgimiento y desarrollo histórico de la IAP en América Latina, para lograr una comprensión de su contexto socio político, las prácticas académicas y sociales de sus principales referentes, las distintas resistencias que generó y sus vínculos con otras metodologías.



Rectorado

- Comprender los fundamentos epistemológicos y políticos de la IAP y sus posibles relaciones y cruzamientos con los posicionamientos interculturales.
- Propiciar espacios y dinámicas vivenciales que favorezcan la incorporación de algunas herramientas y procesos propios de la IAP con perspectivas de ser desarrollados en los contextos locales en los que viven los y las estudiantes.

Contenidos Mínimos:

1: Contexto sociocultural y político en el que surge la IAP. Antecedentes de otras metodologías participativas: diferencias, semejanzas, especificidades de la IAP. Contraste con metodologías convencionales. Revisión de trabajos fundacionales.

2: Participar: abordaje crítico del/los concepto/s de participación y participación social. Hacia un "ethos del nosotros", "una ética de la solidaridad" (Ghiso), un "telos del compromiso" (Fals Borda). Investigar para transformar la realidad (justicia y equidad). Revisión de trabajos referenciales de Argentina y de América Latina.

3: Caracterización del proceso de la IAP, etapas y fases: definición de la problemática; conformación del Grupo IAP (GIAP). Dinámicas y ejercicios Experienciales. Análisis de los datos y formas de transmisión social de los resultados de la IAP: acción y reflexión, acción, reflexión, transmisión de resultados en distintos niveles comunicación. El rol del facilitador en la IAP. Aplicación en los contextos locales de los y las estudiantes.

Bibliografía:

Ander-Egg, Ezequiel, (2003), *Repensando la Investigación Acción Participativa*, 1º Ed., Lumen, Buenos Aires.

Andrade Medina, H. (2001), "La cartografía social para la planeación participativa: experiencias de planeación con grupos étnicos en Colombia". Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas.

Arqueros, María Ximena y Mabel Manzanal (2004): "Formas institucionales y dinámicas territoriales alternativas: pequeñas experiencias participativas en el noroeste argentino". Ponencia presentada en III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Tilcara, Jujuy, 3, 4 y 5 de marzo. Disponible en:

<http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Formas%20institucionales%20y%20din%C3%A1micas%20territoriales%20alternativas%20-%20Peque%C3%B1as%20experiencias%20participativas%20en%20el%20noroeste%20argentino.pdf>

Recuperado: 09/04/2018

Burin, D.; Istvan, K. y Levin. L.: "*Hacia una gestión participativa y eficaz*" - 7 ed., Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad -CICCUS- Buenos Aires, 2008.

Coraggio, José Luis (1989), "Participación Popular y Vida Cotidiana", Presentación en el Plenario de Trabajo Social sobre "Democracia, derechos humanos y participación popular", realizado en Quito del 23 al 28 de julio de 1989. Web: <http://www.coraggioeconomia.org/>

Diez Tetamanti, J.M. y Escudero, B. (Comp.): "*Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación*". Universitaria de la Patagonia-Comodoro Rivadavia, 2012.

Fals Borda, O.: "*Historia doble de la costa*"- Carlos Valencia- Bogotá, 1986.

Fals Borda, O. y Rodríguez Brandao, C.: "Investigación Participativa". Ediciones de la Banda Oriental Montevideo, Uruguay. Disponible en: <http://www.inta.gov.ar/region/saju/actividad/proy/Documentos/Fals%20Borda%20y%20Rodriguez%20Brandao.%20Investigaci%C3%B3n%20Participativa.pdf>, recuperado: abril de 2011.

Fals Borda, O. (1986). *Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Fals Borda, O. (2007). *La investigación acción en convergencias disciplinarias*. Conferencia LASA. Canadá.

Fals Borda, O.(2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. En Moncayo, V.M: (Compilador). Siglo del Hombre Editores y CLACSO- Bogotá, 2009.

Fogel, R. (comp). (1998). *La investigación acción participativa. Lecciones aprendidas en Paraguay*. Ediciones CER/ CEPADES. Asunción, 1998.

Geilfus, F. (1997). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. El Salvador: GTZ-IICA.

Ghiso, Alfredo (2017), Intervención en las "Jornadas de Patrimonio y Participación: encuentro convivencial de experiencias. Colombia-Argentina 2017", realizadas en Medellín, Colombia. Audio disponible en:



<https://archive.org/details/jpp2017/BbAlfredoManuelGhiso.mp3>

Recuperado: 09/04/2018

Ghiso, A. (2016). *Diálogos y participación como generadores de saberes*. En Revista Aportes N° 60. Educación popular: trayectos, convergencias y emergencias- Dimensión Educativa. 2016.

Hincapié Gómez, Ángela Esmeralda (Compiladora) (2009), *Sujetos políticos y acción comunitaria: claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social-comunitaria en América Latina*, Medellín, UPB. Disponible en:

http://www.redcimas.org/wordpress/wpintent/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf y en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3695> Recuperado: 21/02/2018

Hopenhayn, Martín (1988). "La Participación y sus Motivos" en Acción Crítica, Lima, CELATS.

Illescas Nájera, I.: "*La participación y el liderazgo desde la perspectiva de los Estudios Culturales de la Comunidad: un enfoque desde la praxis mexicana*"- Santiago de Cuba, Universidad de Oriente. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/87975092/Estudios-Culturales-de-La-Comunidad>, Recuperado: julio de 2012.

Marmolejo Marmolejo, M. y Gómez Zúñiga, R. (1999). *Tejiendo la vida: una memoria para mis amigos*. Módulo La Cultura como Principio de Organización de la Licenciatura en Educación Popular; Universidad del Valle; Santiago de Cali.

Martí Olivé, J. (2002). "La investigación-acción participativa. Estructura y fases". En Martí Olivé, Montañez Serrano y Rodríguez Villasante (Coordinadores): *La investigación social participativa*. España: El viejo topo.

Park, P. (2005). Qué es la investigación-acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas. En: *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*, Salazar, María Cristina (Ed.). Bogotá: C.E.A.A.L.

Rappaport, J. (2018). "Visualidad y escritura como acción: Investigación Acción Participativa en la Costa Caribe colombiana". *Revista Colombiana de Sociología*. 41 (1)-Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Risler, J. y Ares, P.(2013). "Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa". Buenos Aires: Tinta Limón.

Sirvent, M. T. (1999). *Cultura Popular y participación Social. Una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)*". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires-Madrid.

Vélez Torre, I.; Rátiva Gaona, S. y Varela Corredor, D.: "*Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca*". En: "Cuadernos de geografía, Revista Colombiana de Geografía", Vol. 21, n.º 2 – Bogotá, 2012. Disponible: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/25774/36770>, último acceso: 03/08/2015.

Requisitos de aprobación:

Habrán instancias grupales e individuales de evaluación, orales y escritas. Las presentaciones durante los cuatro encuentros se realizarán en forma grupal. Los trabajos centrarán la evaluación en el proceso de interpretación, aplicación conceptual mediante ejercicios vivenciales vinculados al uso de herramientas de la IAP. El trabajo final será presentado en forma escrita, correspondiéndose a una/alguna etapas de la IAP como parte del Trabajo Integrador Final, y respondiendo a una guía elaborada de modo colaborativo en el proceso del cursado.

Tutorías

Dadas las características del Plan de Estudio, las y los estudiantes dispondrán de un equipo de tutores coordinados académicamente, que los acompañarán en los procesos de construcción de aprendizajes, de reflexión y de elaboración del Trabajo Integrador Final, desde el mes seis de cursado hasta la entrega del mismo.

Las tutorías podrán ser individuales o grupales y realizarse virtualmente a través de correos electrónicos, foros de discusión y/o presenciales.

Metodología

El cursado de la especialización requiere de un trabajo articulado y espiralado en el que los contenidos van adquiriendo sentidos a partir de la reflexión sobre diversos contextos sociales y sobre las propias historias de vida de las y los cursantes. Se desarrollarán las diversas actividades académicas de acuerdo a las características curriculares de cada uno de los espacios: Seminarios y Seminarios Taller.



Seminario-taller con la participación activa de los y las asistentes al curso, en el que se combinará el trabajo individual, el trabajo cooperativo, la interacción y la comunicación con los profesores responsables, la creación y expresión personal. Se trabajará desde textos narrativos contruidos como con otros elaborados en la propia situación del curso. Se analizarán experiencias docentes en diversos contextos de actuación. Grupos de discusión y debate. Los Seminarios harán uso de estrategias tales como actividades con el grupo total, grupos de discusión, exposición, registros de experiencias, trabajos individuales y grupales, registros mecánicos y manuales, recopilación y análisis de información. Resulta de singular importancia para los objetivos propuestos, el trabajo en territorio, recuperando las voces de los distintos actores por lo que los que los Seminarios que giran en torno a la memoria, las narrativas, la escritura y el trabajo integrador final comienzan a desarrollarse en el sexto mes de cursado y van acompañando los Seminarios restantes hasta finalizar.

14. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

El primer eje "Encuentro con las Infancias: diversidades y derechos" es de cursado inicial y deben ser aprobados sus Seminarios para realizar la evaluación de los ejes restantes.

15.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

Para aprobar la carrera las y los estudiantes deberán haber aprobado todos los Seminarios y el Trabajo Integrador Final, de acuerdo con los requisitos establecidos en cada uno de los espacios curriculares según lo definido por el profesor responsable y en común acuerdo con la Dirección de la Carrera y el Comité Académico y atendiendo a las características específicas del mismo y al plan de Estudios.

La metodología de la evaluación, los criterios, los tiempos y toda otra información al respecto serán comunicados a las y los estudiantes al inicio del cursado de cada espacio curricular.

Los y las estudiantes deberán acreditar la asistencia al 80 % de los encuentros presenciales de cada Seminario y aprobar las evaluaciones parciales y finales establecidas para cada espacio curricular con una calificación de 6 (Seis) o más puntos. Para las evaluaciones establecidas por cada espacio curricular se adoptará la siguiente calificación: 10 (diez) Sobresaliente, 9 (Nueve) Distinguido, 8 (Ocho) Muy Bueno, 7 (siete) Bueno, 6 (Seis) Aprobado, y del 1 (uno) al 5 (cinco) Insuficiente.

Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatoria.

El Trabajo Final de Integración consistirá en un Proyecto de Intervención, elaborado desde los lineamientos de la Investigación Acción Participativa, presentado en forma individual en el que deberá dar cuenta de los contenidos trabajado en los diversos Seminarios. Deberá constar de un mínimo de 20 (veinte) y un máximo de 35 (treinta y cinco) páginas. Las y los estudiantes contarán con el asesoramiento de los tutores durante la época de cursado y luego del mismo hasta la fecha límite de entrega del trabajo.

El Trabajo Final Integrador será evaluado por un docente, profesor de la Carrera designado por la dirección de la Carrera con el asesoramiento del Comité Académico y, en caso de no aprobar la primera instancia de evaluación, se otorgará una segunda fecha de evaluación, la que deberá concretarse dentro de los tres meses siguientes. En la misma intervendrá el evaluador anterior acompañado en esta oportunidad por dos profesores de la Carrera designados por la dirección de la carrera en acuerdo con el Comité Académico. Cada evaluador entregará un Dictamen. La resolución de la evaluación se establecerá por la mayoría, en caso de no aprobar no promoverá la carrera y se entregará una certificación de cursos de posgrado aprobados.

La modalidad de Evaluación final de la Carrera se detalla en el Reglamento de la Carrera.

III RECURSOS HUMANOS

1. CUERPO ACADEMICO

1.1. Conformación del cuerpo académico

1.1.1 Directora del proyecto:

Profesora Norma Elena Bregagnolo.

Coordinadora:

Profesora Marta Susana Bertolini.



1.1.2 Comité Académico:

Doctora Noemí Elena Burgos - Universidad Nacional de Lujan.
Doctora Patricia Raquel Redondo-Universidad Nacional de La Plata.
Doctora Patricia Mónica Sarlé – Universidad Nacional de Buenos Aires.
Doctor Claudio Raúl Nuñez - Universidad Nacional del Nordeste.
Doctora Marina Stein - Universidad Nacional del Nordeste.
Licenciada Rosana Elizabeth Ponce- Universidad Nacional de Luján.
Doctora Ana María D' Andrea - Universidad Nacional del Nordeste.

**1.1.3 Cuerpo Docente:
Profesores estables:**

Infancias, filosofías, pedagogías y literatura. Profesor Responsable: Doctor Carlos Bernardo Skliar.

Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez. Profesora Responsable: Doctora María de las Mercedes Oraison . Profesoras Dictantes: Doctora Marina Stein y Profesora Analía Silvia García.

Perspectivas socio-histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales. Profesor Responsable: Especialista Alcides David Musín.
Profesora Dictante: Doctora Rosana Elizabeth Ponce.

Identidades, desigualdades e inequidades en torno a las Infancias. Profesora Responsable: Doctora Patricia Raquel Redondo.

Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación. Profesora Responsable: Especialista Marta Susana Bertolini. Profesoras Dictantes: Especialista Mariela del Carmen Fogar, Especialista Ana Paula Lasgoity y Especialista Claudia Beatriz González.

Jugar como experiencia vital desde los lenguajes artísticos. Profesora Responsable: Licenciada Claudia Eleira Guillen. Profesoras Dictantes: Especialista Adela Cristina Acosta, Especialista Graciela Rojas, Magister Marcos Félix Monsalvo,

Jugar como experiencia vital en la Literatura y el Teatro. Profesora Responsable: Magister Jimena Verónica Gusberti. Profesor Dictante: Profesor Víctor Daniel Cardozo.

El jugar, los juegos y los juguetes. Profesora Responsable Especialista Norma Elena Bregagnolo. Profesoras Dictantes: Especialista Luciana Celia Gaudini, Magister María Cristina Inda y Magister Edith Noemí Gorostegui.

Seminario de Integración II: Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación del niño y de la niña. Profesora Responsable: Especialista Marta Susana Bertolini. Profesora Dictante: Licenciada Rocío Vicente.

Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional. Profesor responsable: Doctor Claudio Raúl Nuñez.

Memoria contra hegemónica, comunidad e interculturalidad. Profesora Responsable: Doctora Silvia Sandoval y Profesora Dictante: Magister María Gabriela Barrios

Lenguaje y escritura. Profesor Responsable: Especialista Aldo Fabián Lineras. Profesor Dictante: Doctor Hugo Roberto Wingeyer.

Investigación Acción Participativa. Profesor Responsable: Magister Marcos Félix Monsalvo y Profesora Dictante Magister María Gabriela Barrios.

Handwritten signature



Profesores invitados:

Profesor Norberto Liwsky.
Profesor Ignacio Rivas Flores.
Profesora Patricia Pujalte.

Profesoras tutoras:

Profesora Griselda Oria.
Profesora Helena Elisabet Montenegro.
Profesora Isabel Cardozo.
Profesora Lucía Moré.
Profesora Mariana Leonor Aguirre.

1.2 Dedicación a la carrera de los integrantes del cuerpo académico

La dirección y coordinación tendrán una dedicación semanal mínima de 10 (diez) horas cada uno, que se ajustarán de acuerdo a las necesidades de la carrera.

El Comité Académico participará orientando y asesorando respecto de las actividades de la carrera en forma permanente, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la carrera.

El cuerpo docente estable e invitado cumplirá el tiempo que demanden las actividades curriculares a su cargo, según lo establecido en este plan de estudio y los términos de los contratos que se acuerden con la Unidad Académica.

1.2 Titulación de los integrantes del cuerpo académico.

Comité Académico

Nombre y Apellido	Titulación	Categoría
Doctora Noemí Elena Burgos.	Doctora con orientación en Ciencias Sociales y Humanas. UNLu. Magister en política y gestión de la educación. UNLu. Diploma Superior en Ciencias Sociales Especialidad Gestión Educativa. FLACSO. Licenciada en educación inicial. UNLu.	Docente Investigadora categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Patricia Raquel Redondo.	Doctora en Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata. Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Psicopedagoga. CEAM (Centro de Estudios y Asistencia Médico Psicológica de la Niñez y Adolescencia). Profesora de Nivel Pre-primario. Instituto Superior de Formación Docente de Avellaneda. Profesora de Nivel Primario. Instituto Superior de Formación Docente de Avellaneda.	Docente Investigadora, categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.

Handwritten signature



Rectorado

Doctora Patricia Mónica Sarlé.	Doctora en Educación –Universidad Nacional de Buenos Aires- Magister en Didáctica – UBA – Licenciada en Ciencias de la Educación – UBA – Profesora en Educación Inicial.	Docente Investigadora categoría II. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctor Claudio Raúl Núñez.	Doctor en Educación por la Universidad de Málaga, España. Docente. Máster en Prácticas y Políticas de Innovación Educativa por la Universidad de Málaga, España. Especialista en Investigación Educativa por la Universidad Nacional del Comahue. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE. Profesor en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Investigador categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Marina Stein.	Doctora en Biología. UNNE. Licenciada en Ciencias Biológicas. UBA.	Docente Investigadora categoría I. Programa de Incentivos a la Investigación.
Rosana Elizabeth Ponce.	Profesora y Licenciada en Educación Inicial UNLu. Profesora Licenciada en Ciencias de la Educación UnLu.	Docente Investigadora categoría IV . Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Ana María D' Andrea.	Programa Pos Doctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales –CINDE. Doctora en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones. Magister en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica por la Facultad de Humanidades de la UNNE. Profesora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Docente Investigadora categoría II. Programa de Incentivos a la Investigación.



Profesores/as Estables

Nombre y Apellido	Titulación	Categoría
Adela Cristina Acosta.	Especialización Docente en Educación Maternal. Licenciada y Profesora en Artes Escénicas. Profesora de Artes en Danza con orientación en Expresión Corporal. Profesora de Educación Física.	Profesora en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE - Profesora en la Facultad de Humanidades- Departamento de Educación Inicial – UNNE.
María Gabriela Barrios.	Magister en Políticas Sociales UNaM. Licenciada en Trabajo Social UNaM.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación Profesora en Facultad de Humanidades – UNNE -
Marta Susana Bertolini.	Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Curriculum y Prácticas Escolares FLACSO. Diplomada en gestión – FLACSO- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. UNNE. Profesora en Educación Pre elemental UNNE	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación Profesora en Facultad de Humanidades UNNE
Norma Elena Bregagnolo.	Especialista en Docencia universitaria. UNNE. Licenciada en Educación Inicial. UNaF.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Víctor Daniel Cardozo.	Maestrando en Teatro. Mención Actuación. Profesor en Artes en Teatro. Ingeniero en Construcciones.	Profesor en Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE -
Mariela del Carmen Fogar.	Especialista en Docencia Universitaria –UNNE - Especialista en Investigación Educativa - UNCo. Profesora de Filosofía. –UNNE-.	Docente Investigador categoría IV . Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Analfa Silvia García.	Profesor en Enseñanza Media, Normal y Superior en Historia.	Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Titular en Facultad de Humanidades – UNNE.



Luciana Celia Gaudini.	Especialista en Docencia universitaria. UNNE. Licenciada en Psicología. UCP.	Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Claudia Beatriz Gonzalez.	Especialista en entornos virtuales de aprendizajes – OEI – Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación.	Docente Investigador categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Edith Noemí Gorostegui.	Maestría en Concepción, intervención e investigación en Educación y Formación. Universidad de Champagne Ardenne de Reims – Francia. Especialista en Investigación Educativa UNCo. Licenciada en Didáctica de la Matemática – UNNE – Profesora en Matemática, Física y Cosmografía – UNNE -	Docente Investigador categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.
Claudia Elcira Guillen.	Doctoranda en Ciencias Cognitivas (tesis presentada y en proceso de evaluación). Profesora y Licenciada en Composición Coreográfica con Mención en Expresión Corporal – Universidad Nacional de las Artes – UNA -	Docente Investigadora categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Titular Facultad de Humanidades – UNNE – Profesora en Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE -
Jimena Verónica Gusberti.	Magister en Promoción de la lectura y literatura infantil Universidad de Castilla La Mancha. España. Especialista en Promoción de la lectura y literatura infantil Universidad de Castilla La Mancha. España. Profesora en Letras – UNNE -	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Facultad de Humanidades – UNNE –
María Cristina Inda.	Magister en Gestión Ambiental – UNNE - Diplomada Superior en Enseñanza de las Ciencias – FLACSO – Licenciada en Botánica – UNNE -	Docente Investigador categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Titular Facultad de Humanidades – UNNE –

Handwritten signature



Ana Paula Lasgoity.	Especialista en Docencia universitaria – UNNE – Especialista en niños y Adolescentes – Asociación Argentina de Psiquiatría y Psicología de la Infancia y la Adolescencia – Licenciada en Psicología.	Profesora Facultad de Humanidades – UNNE –
Aldo Fabián Lineras.	Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación – FLACSO – Profesor en Letras – UNNE -	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Titular Facultad de Humanidades – UNNE –
Marcos Félix Monsalvo.	Magíster en Estudios Culturales Profesor en Flauta travesa.	Profesor en Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE -
Alcides David Musín.	Especialista en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares – FLACSO – Profesor en Ciencias de la Educación – UNNE -	Docente Investigador categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Facultad de Humanidades – UNNE –
Doctor Claudio Raúl Núñez.	Doctor en Educación - Universidad de Málaga – España. Magister en Prácticas y Políticas de Innovación Educativa - Universidad de Málaga - España. Especialista en Investigación Educativa - Universidad Nacional del Comahue-. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades – UNNE-. Profesor en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades -UNNE - . .	Docente Investigador categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación Profesor Titular Facultad de Humanidades – UNNE -
María Mercedes Oraison.	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Docente Investigadora categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.
Rosana Elizabeth Ponce.	Maestranda en Pedagogías Críticas y problemáticas socio educativas UBA. Licenciada en Ciencias de la Educación UNLu. Profesora y Licenciada para el Nivel Inicial.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Universidad Nacional de Moreno. Profesora Universidad Nacional de Luján.

f



Graciela Beatriz Rojas.	Especialista en Docencia universitaria UNNE. Licenciada en Artes Visuales Universidad Nacional del Litoral. Arquitecta UNNE.	Profesora en Facultad de Humanidades UNNE. Profesora en Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
Silvia Edith Sandoval.	Doctora en Filosofía UNNE. Magister UNNE. Profesora de Historia UNNE.	Docente Investigadora categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Carlos Bernardo Skliar.	Estudios de Pos-doctorado en Educación, Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Universidad de Barcelona, UB y Programa ERASMUS, 2012. Estudios de Pos-doctorado em Educação, Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Universidad de Barcelona, UB. Setiembre 2001 – marzo 2002. Estudios de Pos-doctorado en Educação, Programa de Pós-graduação em Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS. Ciclo 1996-1999. Doctor en Fonología, Especialidad en Perturbaciones de la Comunicación Humana, Facultad de Ciencias de la Recuperación Humana, Universidad del Museo Social Argentino, UMSA, Buenos Aires, 1988. Tesis para la obtención de grado de doctorado: "Investigaciones sobre Comunicación e Inteligencia en niños sordos". (Diploma de Doctor reconocido por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, parecer 108/98, Porto Alegre, Brasil). Licenciado en Fonoaudiología, Facultad de Ciencias de la Recuperación Humana, Universidad del Museo Social Argentino, UMSA, Buenos Aires, 1987. Monografía para la obtención de grado de licenciatura: "Análisis de las teorías contemporáneas sobre la relación pensamiento-lenguaje".	Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICET, Argentina, desde marzo de 2007. Investigador del Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Buenos Aires, desde marzo de 2005.

l



Marina Stein.	Doctora en Biología. UNNE. Licenciada en Ciencias Biológicas. UBA.	Docente Investigadora categoría I. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Rocío Vicente.	Especialista en docencia Universitaria. UNNE. Licenciada en Psicología. UCP.	Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Hugo Roberto Wingeyer.	Doctor por la Universidad de Alcalá – España - Master universitario en enseñanza de español como lengua extranjera. Universidad de Alcalá – España. Licenciado en filología hispánica. Ministerio de Educación, cultura y deporte – España – Profesor en Letras –UNNE -	Docente Investigador categoría II. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Titular Facultad de Humanidades – UNNE –

Profesores/as Invitados/as

Nombre y Apellido	Titulación	Categoría
Norberto Liwsky.	Médico Pediatra Social.	Vicepresidente Comité de los Derechos del niño de Naciones Unidas.
Magister Patricia Pujalte.	Master en Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, CEPLI, Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Castilla La Mancha, España. Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, organizado en forma cooperativa por: Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional del Nordeste. Especialista en Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, CEPLI, Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Castilla La Mancha, España.	Profesora Titular Facultad de Humanidades UNNE.
Doctor Ignacio Rivas Flores	Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Málaga. Licenciado en Pedagogía, Universidad Complutense de Madrid.	Catedrático Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Málaga.



2. PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO.

La carrera contará con un personal de gestión administrativa y el apoyo técnico al cuerpo académico.

IV RECURSOS MATERIALES.

1) INFRAESTRUCTURA.

1.1. Instalaciones a utilizar.

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, cuenta con las siguientes instalaciones disponibles para utilizar:

- Catorce Aulas (1 con capacidad para 180 alumnos, 2 con capacidad para 150, 1 con capacidad para 120 alumnos y las restantes en promedio para 60 alumnos). Todas con conectividad a internet y disponibilidad de proyectores.
- Una sala multimedia con capacidad aproximada para ochenta personas, equipada con pantalla digital, data y CPU y conexión a internet.
- Un salón de actos con capacidad para 100 personas y con pantalla digital conexión a internet, y equipamiento informático y de sonido disponible.
- Todas las salas y aulas se encuentran climatizadas.
- Seis núcleos sanitarios, distribuidos en planta alta y en planta baja.
- Ascensor.
- Servicio de fotocopiado y reproducción.
- Un patio central con servicio de bar.
- Diversos sectores para estacionamiento.

Se dispone además de Salas de lecturas en la Biblioteca Central del Campus de la UNNE en Resistencia, y en las Biblioteca Central de la Facultad de Humanidades - Ricardo Nassif -, en la Biblioteca de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, en la Biblioteca de Filosofía - Francisco Romero - y en la Biblioteca del Centro de Estudios Sociales. Todas conectadas a través de la Red de Bibliotecas de la UNNE, con catálogos en línea.

1.2. Otros espacios previstos para prácticas / pasantías / actividades de investigación.

La carrera prevé realizar trabajo de campo en Centros de Salud, Centro de Desarrollo Infantil, Jardines Maternales y Jardines de Infantes, Merenderos, Centro de integración y fortalecimiento familiar, Centros Culturales, entre otras instituciones y organizaciones de la comunidad que reciben, cuidan, atienden y educan a niños y niñas y a la que tengan acceso las y los cursantes.

2) EQUIPAMIENTO.

2.1. Equipos, instrumental y recursos didácticos.

Tanto las Aulas como los demás sectores de la Facultad de Humanidades que se encuentran disponibles para el desarrollo de actividades curriculares disponen de los recursos didácticos necesarios.

2.2. Accesos a Bibliotecas y Centros de Documentación.

La Universidad Nacional del Nordeste dispone de una Red de Bibliotecas que vincula veintiocho bibliotecas especializadas ubicadas en las diferentes facultades, Institutos, y Centros con la Biblioteca Central e interconectadas entre sí. De esta Red se destacan la dedicada a las carreras de posgrado y las vinculadas con institutos de Investigación. La Red de Bibliotecas ofrece catálogos en línea de repositorios especializados y enlaces a sitios de publicaciones gratuitas de texto completo, libros y publicaciones periódicas. Véase: Biblioteca Central: <http://bib.unne.edu.ar/> y Red de Bibliotecas UNNE: <http://redbiblio.unne.edu.ar/>

2.3. Informatización.

La Facultad de Humanidades dispone de una sala de informática en la que se encuentra disponibles 30 equipos de computación conectados en red.

R



Si bien en toda la Facultad existe conectividad, para los próximos años además se prevé la ampliación de la red inalámbrica de la Facultad así como la creación de sitios/espacios específicos, de acceso restringido y de navegación asegurada, destinados a garantizar el acceso y navegación con mayor rapidez en aquellas clases y eventos que así lo requieran.

V RECURSOS FINANCIEROS.

1. PRESUPUESTO TOTAL TENTATIVO.

2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

La Carrera se sustenta con el compromiso académico y financiero de los y las estudiantes, asumido el costo de financiamiento a través del pago regular de los aranceles dispuestos para el normal desarrollo de la misma.

Presupuesto estimativo:

Rubro Gastos		\$2.797.505.-
Honorarios	\$ 2.626.505.-	
Estadía, Movilidad y Pasajes.	\$ 152.000.-	
Gastos Operativos de Organización y Material Bibliográfico.	\$19.000.-	
Rubro Ingresos		\$ 3.115.000.-
Por Matrícula Inscripción.	\$100.000.000.-	
Por Aranceles	\$ 3.500.000.-	

3. REGIMEN ARANCELARIO.

El régimen de aranceles contempla 24 cuotas mensuales y una matrícula por única vez que se abonará al momento de confirmar la inscripción a la carrera.

VI ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

1. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VINCULADOS CON LA CARRERA.

Los profesores y profesoras dictantes integran distintos Proyectos de Investigación acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE que tienen vinculación directa con la carrera:

- Buenas prácticas en la educación infantil, estudio de caso en el área metropolitana del gran Resistencia Chaco 2015 – 2018 Resolución N° 984/ 14 C.S. UNNE. Prórroga al 31/12/2019 - Resol. N° 992/18 – C.S. -
- La formación de docentes en educación infantil entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía. 2014 – 2018 Resolución 678/13 C.S. UNNE.
- La formación de docentes en educación infantil y la construcción de ciudadanía desde perspectivas epistemológicas latinoamericanas. 2019 -2022. En proceso de evaluación.
- Actuar el cuerpo. Un estudio exploratorio sobre la Expresión Corporal en la formación de alumnos del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial (2015–2018) Resolución 0155/15 C.S. UNNE.
- La Corporeidad y la Creatividad en los procesos de subjetivación de estudiantes universitarios de la Licenciatura en Artes Combinadas y la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial 2019 – 2022 Resolución 1100/18 C.S. UNNE.



ANEXO II

REGLAMENTO CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA EN CONTEXTOS DIVERSOS.

Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste

Del Cuerpo Académico: criterios y metodología de selección, funciones, obligaciones, metodología de seguimiento de la actividad de docente, etc.

ARTÍCULO 1°: El Cuerpo Académico de la Carrera de Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía en Contextos Diversos está constituido por el Director de la Carrera; los integrantes del Comité Académico; el Coordinador Académico, los Profesores Responsables del dictado de los espacios curriculares que constituyen el Plan de Estudio de la Carrera; los Profesores Dictantes; Profesores Conferencistas y los Profesores Tutores de la Carrera.

ARTÍCULO 2°: La Dirección de Carrera deberá reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de Posgrado vinculado al área de formación.
- Acreditar antecedentes y trayectoria en el campo de la docencia, extensión e investigación en infancias, educación infantil y en formación docente de nivel superior universitario.
- Desempeñarse como docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTÍCULO 3°: La Dirección de la Carrera de Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos, desempeñará las siguientes funciones:

- Participar en la definición y aplicación de los criterios establecidos para el proceso de admisión de aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del/la Decano/a, la designación o contratación del personal docente que tendrá su cargo el desarrollo de las distintas actividades académicas de la carrera.
- Coordinar las actividades docentes, de extensión y de investigación vinculadas a la carrera, su planificación, seguimiento y evaluación.
- Realizar el acompañamiento permanente en los diferentes espacios a profesores y tutores.
- Supervisar la organización administrativa de la Carrera de Especialización.
- Proponer al Comité Académico la conformación del Tribunal Evaluador de los trabajos finales de los cursantes.
- Comunicar a las autoridades de la Facultad acerca del cumplimiento y desarrollo de la carrera en sus aspectos académicos.
- Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias referidas a las actividades de postgrado y las carreras en particular, de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTÍCULO 4°: El Comité Académico de la Carrera de Especialización estará conformado por académicos de prestigio que acrediten conocimiento y experiencia en el campo disciplinar de las infancias, la educación infantil y la formación docente superior universitaria. Deberá contar, al menos, con seis miembros de los cuales, al menos dos serán externos a la Universidad Nacional del Nordeste. Sus miembros serán designados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. Este Comité participará activamente en el asesoramiento y orientación de las actividades académicas de la Carrera de Especialización en forma permanente, así como en los casos no previstos por el Reglamento del postgrado. Sus resoluciones constarán en actas.

ARTÍCULO 5°: La Coordinación Académica de la Carrera deberá reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de Posgrado vinculado al área de formación.
- Acreditar antecedentes y trayectoria en el campo de la docencia, extensión e investigación de las infancias, la educación infantil y la formación docente superior universitaria.
- Desempeñarse como docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTÍCULO 6°: La Coordinación Académica de la Carrera de Especialización en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos, desempeñará las siguientes funciones:

l



Rectorado

- Acompañar a la dirección en el desempeño de sus funciones, especialmente en los temas vinculados al desarrollo curricular de la carrera.
- Gestionar, dirigir y supervisar la organización administrativa de la Carrera de Especialización
- Organizar el relevamiento y sistematización de datos relativos al desempeño de la matrícula (tasas de aprobación, retención y graduación) y al cuerpo académico, así como toda otra información que se considerara pertinente.
- Organizar y coordinar la conformación del Tribunal Evaluador de los trabajos finales de los cursantes
- Articular la gestión entre la dirección de la carrera, el cuerpo docente, personal técnico-administrativo y los/las cursantes;
- Supervisar la documentación presentada por los/las postulantes y colaborará en el seguimiento y la promoción de aquellos/as
- Supervisar los trámites inherentes a la contratación de los docentes que participarán del dictado de los espacios curriculares.
- Asistir a los estudiantes en las decisiones vinculadas con las actividades de carácter pedagógico que sean necesarias.
- Supervisar el proceso de confección de acta, certificados, títulos y toda otra documentación necesaria.
- Realizar el relevamiento y sistematización de datos vinculados al proceso de seguimiento de los graduados.
- Actuar de nexo entre la dirección de la carrera, el cuerpo docente y las y los estudiantes en relación con diversos aspectos del desarrollo de la carrera.

ARTÍCULO 7º: El personal de apoyo administrativo integra la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades.

Las funciones de este personal serán:

- Organizar adecuadamente la información que permanentemente será girada a los cursantes y mantener permanentemente informados a los y las cursantes del desarrollo de las actividades académicas de la carrera.
- Elaborar y mantener actualizada la Base de Datos de los cursantes, consignando asistencia, presentación de trabajos y evaluaciones y cualquier otro material requerido a los mismos.
- Tramitar actas de exámenes, certificaciones, constancias, y toda otra documentación pertinente.
- Actuar como órgano receptor y responsable de derivar los trabajos de los alumnos y las alumnas a los diferentes docentes, y recepcionar y comunicar los resultados de las evaluaciones.
- Intervenir en todo el proceso de confección de actas de evaluaciones, registro de exámenes.

ARTÍCULO 8º: Los profesores y las profesoras responsables y los profesores y las profesoras dictantes de los distintos espacios curriculares, deberán tener títulos de posgrado. En caso excepcionales, quienes no cuenten con título de posgrado, deberán acreditar reconocida trayectoria en docencia, extensión o investigación.

Las funciones de los profesores y de las profesoras responsables serán:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el programa del espacio curricular a su cargo.
- Coordinar el equipo docente a su cargo, en caso de contar con el mismo.
- Realizar la evaluación de los cursantes del espacio curricular correspondiente.

ARTÍCULO 9º: Los profesores tutores y las profesoras tutoras deberán acreditar formación de posgrado con pertenencia a la Universidad Nacional del Nordeste. Tendrán a su cargo:

- Acompañar y realizar seguimiento permanente al grupo de profesores y profesoras cursantes con el asesoramiento de los y las responsables de cada espacio curricular y asistir a las reuniones de coordinación y evaluación que se requieran para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.
- Atender consultas presenciales y virtuales.
- Elaborar materiales adicionales/actividades extraordinarias en relación con las propuestas de trabajo.

ARTÍCULO 10º: Podrán ser evaluadores de los Trabajos Finales, el Director de la carrera, el coordinador, los miembros del Comité Académico, los profesores y profesoras responsables, profesores y profesoras dictantes y los tutores y las tutoras de la carrera, especialistas en la



temática y que hayan sido designados/as por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Comité Académico.

De los Alumnos: orientación, procesos y requisitos de admisión, promoción y graduación, derechos y obligaciones. Metodología de seguimiento, asesoramiento y supervisión.

ARTÍCULO 11°: El y la postulante deberán poseer título de grado de cuatro años de duración o más expedido por Universidades públicas o privadas nacionales o extranjeras o por Institutos de Educación Superior No Universitarios.

ARTÍCULO 12°: El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Director de la Carrera en el período que establezca el Comité Académico. Deberá adjuntar a la misma:

- 1) Formulario de inscripción proporcionado por la Carrera.
- 2) Fotocopia del Título de Grado debidamente autenticada.
- 3) Currículum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes.
- 4) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- 5) Domicilio legal del postulante.
- 6) Toda otra documentación de carácter administrativo que sea requerida por la Universidad.

ARTÍCULO 13°: La documentación que se detalla en el Artículo 7° se presentará en la oficina administrativa de la sede de la Carrera. Será analizada por las autoridades académicas que correspondan, quienes se expedirán sobre la aceptación del o de la postulante a la Carrera con dictamen debidamente fundamentado. La Dirección de la Carrera notificará fehacientemente de la resolución al postulante en el domicilio legal constituido, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de dicho dictamen.

De la evaluación final integradora: Proyecto de Intervención

ARTÍCULO 14°: Para acceder al Título de Especialista en Infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos, los y las cursantes deberán:

- Aprobar todos los espacios curriculares en que se organiza el Plan de Estudio de la Carrera de Especialización.
- Aprobar el trabajo integrador final que refiere a la elaboración de un Proyecto de Intervención basado en la Investigación Acción Participativa y que recupere los contenidos trabajados en los distintos Seminarios.
- Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

ARTÍCULO 15°: La aprobación de los espacios curriculares implicará:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros presenciales de cada espacio curricular. Cualquier excepción a esta norma será considerada y resuelta por el/los Profesores Responsables de cada espacio curricular en acuerdo con la Directora de la Carrera.
- Aprobar las evaluaciones de cada espacio curricular establecidas por los equipos docentes con una calificación igual o superior a 6 (seis) (Escala de Calificaciones de 0 a 10).
- Hacer efectivo el pago de los aranceles y cuotas correspondientes en los plazos previstos.

ARTÍCULO 16°: Cada equipo docente establecerá conjuntamente con la Director de la Carrera la(s) forma(s) y criterios de evaluación que finalmente se adopte (n) en cada espacio curricular, de acuerdo con sus características específicas y el plan general de la carrera. Esa(s) modalidad(es) y criterios de evaluación, así como la(s) fecha(s) en que tendrá(n) lugar, serán comunicadas a los y las estudiantes al inicio de cada espacio curricular.

ARTÍCULO 17°: Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.

ARTÍCULO 18°: Los y las docentes a cargo del dictado de cada unidad curricular deberán entregar las calificaciones de los alumnos en un lapso no mayor de treinta (30) días corridos con posterioridad al momento de la recepción de los trabajos finales.

ARTÍCULO 19°: Las calificaciones siempre deberán tener carácter individual. Si se llevaran adelante trabajos o evaluaciones de índole grupal, éstos habrán de dar lugar a productos individuales que permitan la calificación particular de cada uno de los integrantes del grupo correspondiente.

ARTÍCULO 20°: Al aprobarse cada asignatura, seminario o taller el estudiante recibirá una certificación que acredite este hecho.



ARTÍCULO 21°: Este postgrado requiere que los alumnos cursen y aprueben regularmente los espacios curriculares a medida que éstos sean dictados. Sin embargo, los y las estudiantes que perdieran la asistencia a alguno de ellos por razones debidamente justificadas, podrán presentar una evaluación extraordinaria a título de excepción y expresamente autorizada por la Directora de la Carrera. Dicha evaluación implicará la elaboración de un trabajo escrito especial y/o un coloquio oral. Los criterios de calificación y aprobación serán los mismos que rigen al conjunto de este postgrado. De igual manera se procederá en caso de reprobación de algunos de los espacios curriculares.

ARTÍCULO 22°: El Trabajo Final Integrador consistirá en la elaboración y presentación de un proyecto de intervención en un contexto real determinado, a partir de una problemática concreta dentro de la educación, la atención y el cuidado de las infancias. Tendrá el formato de un informe académico con un mínimo de 15 y un máximo de 30 páginas en las que se deberá integrar los conocimientos adquiridos y recorridos a lo largo de la carrera.

ARTÍCULO 23°: Al aprobar el Seminario Lenguaje y Escritura el Seminario Investigación Acción Participativa, en los que se trabajará en la escritura y diseño del trabajo integrador final, los y las estudiantes quedarán en condiciones de elaborar y presentar los Proyectos de Intervención, pudiendo ser acompañados por las y los docentes tutores.

ARTÍCULO 24°: Una vez concluidos los diseños de los proyectos de intervención, serán presentados al Comité Académico, que designará los profesores evaluadores.

ARTÍCULO 25°: Cada trabajo Final Integrador será evaluado por un docente profesor de la carrera y se aprobará con una calificación igual o superior a 6 (seis) (Escala de Calificaciones de 0 a 10).

ARTÍCULO 26°: En caso de no aprobar la primera instancia de evaluación del Trabajo Integrador Final, se otorgará una segunda oportunidad en carácter de recuperatorio. El o la estudiante tendrá un plazo de tres (3) meses para entregar el trabajo reformulado. Éste será evaluado por tres docentes, uno de los cuales será el profesor evaluador o la profesora evaluadora de la primera instancia. Cada evaluador o evaluadora emitirá un dictamen. La resolución de la evaluación se establecerá por la mayoría. En caso de no aprobar, no promoverá la carrera y se entregará un certificado de cursos de posgrado aprobados independientes.

Del Título a expedir

ARTÍCULO 27°: Para solicitar la expedición del Título de Especialista en infancias, educación y ciudadanía en contextos diversos, el o la estudiante deberá presentar una certificación de libre deuda arancelaria expedida por el área administrativo-contable responsable del cobro de los aranceles.

ARTÍCULO 28°: Durante el cursado de la carrera, los y las estudiantes que soliciten certificaciones de asignaturas aprobadas no podrán adeudar las cuotas cuyo pago debía efectivizarse hasta el momento de la solicitud. En caso contrario no se extenderán

De la Evaluación de la carrera.

ARTÍCULO 29°: El Comité Académico de común con el director o la directora de la carrera monitorearán el impacto de la misma en términos de matrícula y seguimiento de las cohortes. Elevarán a la Secretaría de Investigación y posgrado de la Facultad de Humanidades un informe anual en el que comunicarán las acciones realizadas, el número de estudiantes que han cursado y aprobado las diferentes instancias y cualquier otra información que sea de interés para evaluar la carrera.

ARTÍCULO 30°: Al finalizar cada Seminario, las y los estudiantes realizarán una evaluación en la plataforma SIU KOLLA a fin de expresar opiniones, sugerencia y aportes en relación a los distintos aspectos del cursado de los mismos. Tales evaluaciones serán analizadas por las y los profesores, la dirección, el Comité Académico y la coordinación a fin de realizar los ajustes que se consideren pertinentes para mejorar el desarrollo de la evaluación.

Especificar el sistema de aseguramiento de la calidad de la carrera.

ARTÍCULO 31°: Se implementará un sistema de seguimiento de las y los egresados con el objetivo de dar cuenta de los resultados de los procesos formativos y tomar conocimiento sobre el impacto de los mismos en la sociedad. Este monitoreo de la trayectoria académica y laboral de los graduados servirá asimismo para evaluar el diseño y el desarrollo curricular de la carrera. Esta actividad será realizada de manera conjunta entre la coordinación



académica de la carrera y la coordinación académica de carreras de posgrado de la Facultad de Humanidades.

Del financiamiento de la carrera: arancelamiento y régimen de becas.

ARTICULO 32º: El sostenimiento del desarrollo de la Carrera de Especialización será la autofinanciación generada como consecuencia de la recaudación de la cuota mensual de la matrícula.

De las situaciones no contempladas.

ARTICULO 33º: Toda otra situación no contemplada en este Reglamento, se regirá por lo prescripto en la Res. N° 1.100/2015-C.S. que regula el Sistema de Posgrado de la UNNE y el conjunto de normativas referidas al posgrado en esta Universidad. Situaciones no contempladas en la normativa serán consideradas por las autoridades de la Carrera y su Comité Académico, con la intervención de las otras instancias de la Unidad Académica: Comisión de Posgrado, Secretaría de Posgrado, Consejo Directivo y Decanato.

f